Miércoles 15 de Enero de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 89

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 15 DE 1873

No le han de hacer nada

Conviccion hecha y profunda en todo el pueblo es que los Tribunales ordinarios serán flexibles en la acusacion contra el Juez suspendido, y que apesar de los graves cargos que pesan sobre él, ó será declarado inocente ó solo suspendido por algun tiempo, para volver á levantarse en su Juzgado como una muestra del grado á que ha llegado en nuestro pais la tolerancia hácia los grandes fraudes.

No hay un solo habitante á quien no se le oiga decir mas ó menos lo siguiente:

—La cruzada de "la Pampa" es grande, es benéfica, pero no le han de hacer nada á Agrelo.

Cuando en un pueblo se encarnan sentimientos semejantes, hay que temer seriamente por el porvenir de sus instituciones.

Pero el pueblo no tiene de ello la culpa.

El pueblo piensa y habla así, bajo la impresion de los hechos que se vienen produciendo con caracter tradicional.

El pueblo acaba de presenciar el desenlace de la cuestion emprestito.

Sabe que grandes millones han sido robados á la Nacion, y sin embargo no ha visto un solo ladron en la carcel publica; y contempla á todos gozando los tesoros que adquirieran con impudico cinismo, en pocas horas de trapisonda. No hacemos alusiones á nadie.

El pueblo sabe que en la Municipalidad se cometieron esplotaciones escandalosas hasta por Municipales en años atrás, y ahora acaban de descubrirse robos y raterias de empleados subalternos, y sin embargo, no ha visto un solo individuo preso por robo de esa naturaleza, perseguido ni juzgado ni castigado.

El pueblo sabe, que en las fronteras hay quienes se han enriquecido por medio de indignas explotaciones de proveeduria; y sin embargo, apenas ha visto á un mayor, juzgado por tener parte en proveedurias, que ya está en libertad; pero no ha visto ni preso ni juzgado á uno solo de los grandes ladrones.

El pueblo pasa por las calles y vé suntuosos palacios y los marca con el dedo, y enseña con su elocuente dedo donde se robaron los tesoros públicos y como se robaron, para erijir esos nidos de escándalo, en donde se goza lo que se arranca al pueblo con tanto cinismo; y sin embargo, esos palacios están ahí, burlándose cínicamente sus moradores del pueblo, y nadie de los que los vienen levantando, ha sido ni siquiera sometidos á la autoridad correccional mas insignificante.

Tiene, pues razon el pueblo, de pensar y de temer lo que teme.

No hay todavia en nuestro pais, el sentimiento espartano, bastante audaz para sacrificar un hombre á las grandes consideraciones, al interés general.

Cuando llega el caso de condenar á un ladron público, nos indignamos, declamamos contra el escándalo; pero al dia siguiente habla el corazon, sentimos que ese hombre es padre de familia, es de alta posicion, ocupa puestos distinguidos, tiene relaciones en las principales familias de la sociedad, tiene vinculos con los partidos politicos, y hasta posible es que su caida arrastre la de otros muchos y que muestre grandes miserias en toda su fealdad, que están ocultas y que afectan á la sociedad y á la administracion pública.

Las consideraciones personales hablan, y se apaga el entusiasmo porque se haga justicia, porque se moralize la administracion y porque se pongan á cubierto de los grandes defraudadores los intereses del pueblo.

Olvidamos entonces que ese hombre público ha dejado en la calle, á gran cantidad de pueblo; ha embolsado en su bolsillo dineros que el pobre pueblo, el pueblo jornalero, el pueblo proletario, el pueblo honrado que ha ganado ese dinero con el sudor copioso de su frente, con sus privaciones, con las economias y hasta con la miseria en el seno del hogar, para pagar impuestos al Fisco, de donde los toman los grandes ladrones públicos.

A esos no les tenemos compasion, porque es pueblo bárbaro, porque ya perdieron su dinero y lo perdieron en pequeñas cantidades.

A los otros les tenemos lástima, y su desgracia nos hace hasta verter lágrimas, porque estan en alta posicion, porque su caida seria terrible y estrepitosa; y porque con ellos van á caer el crédito y la reputacion de familias y amigos respectables.

Porque falta pues, el coraje suficiente para echar abajo esas entidades y encerrarlas en un calabozo, es que en un, pais nuevo y virgen para los escándalos, como debiera ser esta jóven república; se ven fraudes que dejan aterrada á la sociedad, que dejan en la miseria á multitud de buenos habitantes, y que enseñan ya tanta crápula como la tienen solo las viejas y corrompidas sociedades.

Pero es necesario alguna vez poner un gran remedio á tan grandes males.

Es necesario hacer alguna vez algun escarmiento grande y tremendo, que ponga un dique al desborde de la inmoralidad oficial y judicial, y eso es lo que venimos persiguiendo en nuestra propaganda ardiente, que algunos encuentran ya virulenta y tenaz; por que se dejan influir con las inspiraciones de la compasion y de la caridad hácia los grandes potentados, que roban y saquean al pobre pueblo.

Hemos tenido coraje y energia para cerrar los ojos y matar á un General Lavalle y á un General Dorrego y á un Chacho y á un Aberastain y á Bustos y Costa y tantos otros caudillos de los partidos de nuestro pais, para hacer triunfar con su sangre banderas personales y visas de partido.

Hemos derramado sangre á torrentes para sustentar la preponderancia de familias ó de caudillos de chiripa ó de levita; y entre tanto, cuando se trata de echar abajo, de juzgar solamente, no de fusilar ni dedegollar á algun gran explotador publico, cerramos los ojos, contemporizamos con lo q' no nos enterneció jamas en medio de los furores y de las carnicerias de las luchas civiles, y temblamos ante la consideracion de que vamos á sacrificar á un hombre de gran posicion y de espectabilidad.

Un hombre nos detiene, nos impide levantar en alto los principios y alzar el prestijio de las instituciones sobre todo genero de consideraciones y sobre la mas tremenda inmoralidad.

Entretanto, las carceles están atestadas de desgraciados que roban diez pesos, para matar el hambre ó que intentan abrir una puerta furtivamente para cometer alguna rateria, y la sociedad los estigmatiza, los condena, los desprecia y los deja que se eternizen en las carceles sin siquiera ser sometidos á juicio, porque no son grandes ladrones; porque no han erijido palacios, porque no han defraudado tesoros al Fisco; porque no han esplotado emprestitos y porque no han usurpado dineros de pobres huerfanos, de pobres viudas y de candidos clientes.

Así es el mundo, nos dirán los hombres de esperiencia y nos lo decimos nosotros tambien.

Es cierto: pero estamos en el mundo de las instituciones republicanas, y si bien la virtud completa y perfecta es una utopia; la virtud republicana, la verdad de la democracia, la exaltacion de la justicia, debemos conseguirlas á todo trance; y si no las alcanzamos completas al menos entretengan al pueblo en perseguirlas con la esperanza de obtenerlas que ello solo seria bastante para defender la moral, suavizar los empujes de la corrupcion y relajar la enerjia con que se desarrolla entre nosotros el apetito de hacerse fortuna con el fraude y la esplotacion de los dineros publicos.

Hemos traido estas consideraciones, porque algunos amigos de la "Pampa", se han acercado á hacernos notar, que debiéramos moderar la energia de nuestra pluma, una vez que vemos caido ya al Juez acusado.

Nosotros no somos de esa opinion.

No nos personalizamos con ese funcionario, no le tenemos prevencion. No es á él á quien hemos querido ver caer; que un hombre nada nos supone ante las grandes exigencias de la actualidad.

Es, la crápula que se alberga en las filas judiciales, nuestra guerra ardiente.

Nada nos liga ni nos desliga de ese ciudadano, y si somos violentos, si somos ardientes en nuestros escritos; es porque queremos que la atencion pública se mantenga ajitada, para que los Jueces se inspiren en las exigencias palpitantes del pueblo que quiere justicia pronta y eficáz.

Es porque queremos, que no se enfrie el entusiasmo con que todos acojen la propaganda contra los malos funcionarios, porque la indiferencia del pueblo, como esa desconfianza de que los Tribunales ordinarios no le han de hacer nada al Juez que es juzgado por ellos, son precisamente los elementos que mas favorecen la corrupcion administrativa y judicial, porque con la impunidad segura é indudable, es como se estimulan otros á hacer lo mismo y peor que lo q' ha arrastrado á ese Juez ante el Tribunal del Crimen.

Tenemos ya dos grandes crimenes en poco tiempo, y si no se castiga alguno de ellos, han de ser ellos la base inconmovible y la fuente abundante de la inmoralidad en todos los resortes públicos.

Si ese Juez no es arrancado, de su puesto.

Si los Jueces, sus colegas, entretienen su causa, como se intenta hacerlo para que la Convension sancione la constitucion reformada y entonces se renueve el personal de la administracion de Justicia sin castigar á nadie, idea que ya se calienta y adquiere formas en el concepto de los hombres de Justicia; entonces, cada habitante de Buenos Aires tendrá que tener en su bolsillo un rewolver para hacerse justicia contra los malos Jueces, poniendo en practica la Ley Linch.

No hay remedio.

Estos escándalos no castigados, enjendrarán otros escándalos mas grandes, y mas luctuosos.

Está pues, disculpada nuestra tenacidad, para no dejar de mano un solo dia este asunto.

No ha querido ir al Jury el acusado, para q' allí la condenacion fuese pronta y tremenda.

Se quiere entretener el asunto, con las tramitaciones pesadas de los sumarios librados á un Juez, que es solo un hombre como todos los hombres; pues entonces es necesario que la opinion pública esté alerta, como fiscal vijilante, y es eso lo que hacemos nosotros; despertarla cada dia, para que no se adormezca y se descuide.

Es por eso, que hasta hoy, no hemos usado uno solo de los documentos que tenemos en nuestro poder y con los que, con uno solo habria lo suficiente para hundir á ese juez y á algunos otros funcionarios judiciales.

Los guardamos y reservamos, porque sin ellos, tienen los Jueces rectos elementos bastantes en testigos y en otros hechos denunciados, para proceder con enerjia y rectitud; y los guardamos para el caso en que los Jueces ordinarios, ó no condenen al mal Juez ó le declaren inocente, publicarlos y escandalizar al pueblo con los hechos que están acusando á voz en cuello, la culpabilidad que ha despertado con tanta excitacion el interés del pueblo en que se haga justicia.

Todo el mundo se dice hoy.

—No le han de hacer nada al Juez Agrelo; y sin embargo, tenemos tal inspiracion nosotros, y tenemos tambien tal confianza en el poder que la opinion pública vá conquistándose, que estamos ciertos, de q' aun contra su voluntad van á tener que firmar una sentencia condenatoria, los mismos cólegas del Juez acusado.

Confianza y fé, es lo que el pueblo debe mantener, para tener á raya siquiera con su actitud imponente, á los que se dejen ejercer presion con el espiritu de cuerpo.

Cédulas de invierno y cédulas de verano

Con el calor de estos últimos dias, nuestro cólega "El Standard" ha apurado el chiste y la jocosidad.

Ayer publica con mucha recomendacion, una carta dirijida al señor Riestra y firmada Y. J. C. en que se aplaude y se sostiene el proyecto de reducir las cedulas hipotecarias á titulos de 6 p. $, si bien el autor concluye por proponer la reduccion de todas las cedulas á una sola emision de 7 p. $ de renta.

De todo lo que se dice en esa carta, que el "Standad" ha tenido la feliz idea de publicar en castellano, se deduce que el autor de la reforma cree; que es conveniente que el Banco Hipotecario emita cedulas para el verano, cedulas para el invierno y otras para la primavera, asignandoles á las primeras 6 p. $ á las otras 8 p. $ y á las últimas 7. $

No exajeramos ni inventamos y en prueba de ello copiamos el siguiente periodo de esa carta.

Dice así:

Vendria á quedar el Banco Hipotecario provisto para las altas y las bajas de dinero, cosa que fluctua á cada instante como vd. sabe; supongamos señor Riestra su Serie de 6 p. $ será solicitada en el invierno, en la primavera la de 7 p. $ y en el verano en q' las cosechas aumentan el precio del dinero seria solicitada la Série de 8 p. $, esta aproximaria á su pensamiento, la creacion de las cédulas de 6 y 7 p. $, deben crearse teniendo presente que hay muchos capitalistas que necesitan fuertes sumas de dinero, y que carecen de un buen girante, y podran hacer uso de la hipoteca de 6 p. $, para crearse con estas cedulas un girante en los Bancos.

Hay ocurrencias peregrinas y esta es una de ellas.

Emitir cedulas para cada estacion, es una invencion financiera que escapó hasta al mismo Sir Roberto Peel; pero que felizmente ya la tenemos lanzada á la discusion entre nosotros.

Lo que hay que sentir es que haya limitado la emision á solo tres estaciones del año y no las haya adecuado á todas y á algo mas.

Por ejemplo, pudo el proyectista de esa carta crear tambien cedulas de otoño, y satisfechas asi las exijencias de las cuatro estaciones, bajar á otros detalles para hacer mas populares estos papeles y ponerlos al alcance de todas las situaciones.

Por ejemplo, vendria bien la emision de cedulas para los dias de sol fuerte, para los lluviosos; y algunas para los dias de un calor de 115 grados como el que pronostica para hoy el señor Gould desde su Observatorio.

Vendrian luego las cédulas de Tours, Capricornio, Sagitario, Piscis, y todos los demás signos del Zodiaco; y como el principio fundamental de la emision de estos papeles es su popularidad, podrian lanzarse á plaza, cédulas para los dias de fiesta y cédulas para los dias de trabajo.

Así asumiria la explotacion del crédito público, una faz especial, y si por un lado no daba buen éxito la emision, era indudable que por otro lo daria.

Si con las de invierno no se daba en la tecla, se daria con las emitidas cuando el sol estuviese en Capricornio ó en Castor ó en Sagitario.

Apoyado en su idea el señor Riestra por tan valiente pensamiento, creemos que será indudable el triunfo de su proyecto de rebaja de interés á las cédulas y á las hipotecas; pero ante todo, séanos lícito preguntar al autor de la carta,

¿Qué haria en verano con las cédulas de invierno y qué en invierno con las de verano?

Hay escentricidades que cuando se publican aisladas, pasan por alto: pero cuando un diario serio las patrocina, no podemos menos que tomarlas por una barla del diarista para con el remitidista.

En este caso está la carta esa, en q' se propone la emision de las cédulas para invierno y para verano, como quien dice cedulas de gasa ó muselina para las tardes de verano, y cedulas de paño piloto ó paño burdo para las noches de invierno.

Con tales paladines, no hay duda que el directorio del Banco Hipotecario, se encontraria abatido por el peso de argumentos económicos de la fuerza de los que trae la carta en cuestion, cuyo autor sentimos que no haya dado su nombre, para haberlo tratado con un poco mas de circunspeccion, que no la merece ni nos es exijida, desde que su carta es anonima.

Grave responsabilidad sobre el Gobierno

Con indignacion combatimos ayer la lijereza del Ejecutivo para clasificar en su decreto, de *ataques rudos*, las acusaciones que hemos dirigido al Juez suspendido, y de *cargos generales* las culpas que todo el mundo las tiene por una realidad indestructible.

Pues con mas indignacion hemos leido la Solicitada de persona respetable que insertamos hoy, y los conceptos que hemos oido á algunas de las personas que en ella se cita.

Resulta de ello, que el actual Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta ha sido abogado consultor de D. Domingo Gorostiaga, respecto de la usurpacion de cuarenta mil pesos que le hizo el Juez Agrelo.

Pues bien ¿como se esplica que jóvenes abogados que no han tenido tiempo aun de familiarizarse con los escándalos que hoy vienen descubriéndose; que han intervenido en hechos tan fraudulentos, que han dado opinion sobre ellos, que los han conocido en todos sus detalles, se atrevan hoy á patrocinar la causa del Juez suspendido y á salir al campo como Quijotes, á defender á todos los Jueces y á todos los curiales, llamando *combates rudos* á nuestros articulos y *cargos generales* las tremendas acusaciones dirigidas á ese Juez?

¿Acaso las rejiones oficiales modifican de tal modo la recta conciencia de los abogados, que lo que ayer era en su opinion un robo escandaloso, que merecia la prision del Juez, hoy se hace un hecho tan natural que su denuncia es un *combate rudo* y su acusacion *cargo general*?

Tal vez no sea esta la causa de tales oscilaciones en la conciencia de los hombres publicos, sino la elejitima presion que ejercen el espiritu de cuerpo, los vinculos en que uno se apoya para sostenerse en el mando, y esa mal- á asegurarse siempre en los elementos q' les dá dita inclinacion de nuestros hombres publicos su prestijio personal, atrayendose y rodeandose de amigos á fuerza de favores y de tolerancias, en vez de afirmar la base poderosa de su existencia pública en el poder de las instituciones, en los principios y en el recto cumplimiento de sus atribuciones.

Solo así se esplica la actitud prescindente de un gobernador y dos ministros, que conocen estos escándalos por denuncia de uno de sus empleados de mas seriedad, que los conocen mejor porque uno de sus ministros ha entendido en los detalles del fraude de que fué victima D. Domingo Gorostiaga, y sin embargo no hay en ellos un poco de sentimiento publico, un rasgo de indignacion para, si no tomar la iniciativa en este cruzada contra los malos jueces, como miembros de un Poder Publico encargado de la guarda de la vida y propiedad de sus gobernados, al menos para callarse y dejar á la prensa independiente que siga libre en su camino, sin arrojarle á su frente, esos guijarros del *combate rudo* y de los *cargos generales*, que los hemos de pulverizar levantando la mascara á todos sin escepcion, á los complices, á los criminales y á los padrinos.

El Poder Ejecutivo, estuvo en el deber, al dia siguiente de recibirse de su cartera ese Ministro, de dirijir una nota al Tribunal Superior, denunciándo el hecho de Gorostiaga, para que se procediese contra el Juez Agrelo; ya que el abogado, hoy Ministro, jóven y nuevo en el foro, no tuvo el corajo que hemos tenido nosotros de afrontar todos los sinsabores, todos los sacrificios y todos los contratiempos que ha de traernos, el habernos lanzado á una campaña que no era á nosotros, sino á las buenas gentes del foro y al Ejecutivo que conocia esos hechos, á quienes les tocaba ser los primeros.

Llamamos la atencion sobre este incidente, porque queremos que en esta cuestion, cada uno asuma ante la opinion pública el lugar que le corresponda, y la responsabilidad que sus procederes le impongan.

Y la llamamos con mas razon, para que se vea, como la pluma de los Ministros y de los Gobernadores, al firmar decretos como el de la renuncia del Dr. Martell, no se empapan en la tinta de la verdad, de la justicia y del sentimiento del deber, sino en las contemplaciones y tolerancias, para con sus electores que les hicieron Gobierno.

Razon y mucha razon, tiene la "Nacion" al atribuir al Ejecutivo la culpa orijinaria de todos estos escándalos.

Su tolerancia injustificable lo condena.

Cambios inesplicables

En seguida publicamos la carta que nos dirije persona respetable de esta ciudad; transcribiendo otra del Dr. Vazquez, de Chile.

Segun ella, resulta un caso raro, que es sin duda ocasionado por alguna Administracion de correos.

Con toda regularidad manda nuestra administracion por el correo el diario "La Pampa" á aquel caballero q' reside en Santiago de Chile.

Entre tanto, no la recibe y solo le llega "La Tribuna" en cambio, á la que asegura que no es suscritor, ni sospecha el señor Vazquez, segun lo refiere en dicha carta, quien se la envie.

Quiere decir, pues, que la "Pampa" tiene la habilidad de hacerse "Tribuna" en su trayecto desde esta Administracion de correos á la de Santiago de Chile.

Esto sin duda debe ser uno de los detalles del fenómeno de la trasmigracion de las almas, ó de las modificaciones que sufren ciertos individuos del reino animal, que de gusanos se hacen mariposas y vice-versa.

Bueno seria que la Administracion de correos de aquí estudiase el punto.

Sr. Director de la Pampa.

En carta que he recibido estos dias de nuestro comun amigo el Dr. Vazquez de Santiago de Chile, me dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Fatigado como estoy, solo le escribo ahora para saludarle y acusarle recibo de su estimada última, que he leido con el placer de siempre. Asimismo he recibido doce números de "La Tribuna" en vez de "La Pampa," despues de haberme faltado muchos números de ésta. ¿Se habrá aburrido quizás el señor Redactor de "La Pampa" de esperar en vano mi prometida correspondencia, y será esto una especie de aviso indirecto? En verdad que tendria razon, si no fuera por el cúmulo de obligaciones que en este tiempo de exámenes me rodea. Como quiera que sea, yo he de cumplir mi palabra; y si no la he cumplido hasta ahora, ha sido porque humanamente no he podido, como lo he espresado á vd. en mis anteriores."

Lo que trascribo á vd. por si vd. juzgara oportuno llamar la atencion de los empleados de correos, acerca de los repetidos estravios de "La Pampa," y de tan inusitados cambios con otros periódicos.

De vd., como siempre, affmo. servidor y amigo.

Su casa, Enero 13 de 1873.

N. T.

¡Que se salven los depósitos!

He ahi el clamor universal en todo el pueblo, desde que se ha descubierto que ellos son los que mas se prestan al fraude judicial.

Padres de familia hay que se alarman y dicen.

¿De que me sirve que me sacrifique trabajando para dejar una fortuna á mis hijos, si al testar ó morir sin testar, llevaré conmigo la desconsoladora seguridad de que al arreglar mi testamentaria, los dineros que vayan á depósito al Banco, cada dia estarán espuestos á salir de allí para ir á manos de algun juez ó de algun escribano, como han salido los de Dinehe, Posse, Ceizeta, Avalos, Pablo Martines y muchos otros?

Y á fé que tienen razon.

Si no se pone remedio á estos fraudes; si no se toman sérias precauciones, los depósitos en el Banco hechos en asuntos judiciales, están espuestos á seguir siendo el cebo con que se alimenten los esplotadores que haya en las filas de los curiales.

Interpretando pues el lejitimo empeño que se muestra hoy en todos por reprimir estos abusos, hemos de insistir con el Tribunal Superior, en que se lleve á cabo la inquisicion que hemos propuesto.

Que se pida al Banco la relacion de los depósitos judiciales y de menores que haya recibido de cuatro años á esta parte, y al mismo tiempo, se mande formar por los jueces la lista de los que ellos hayan mandado ingresar ó extraer.

Que se coteje una relacion con la otra, y se descubran así cuales son los dineros que han permanecido en manos de algunos jueces ó escribanos, que á fé, que deben ser algunos millones, cuando vemos en el caso de D. Domingo Gorostiaga, como 40 mil pesos han estado en poder del Juez hoy suspendido, sin que haya nadie pedido arrancárselos durante cuatro años, sino cuando ha visto desencadenarse sobre su cabeza la gran tempestad que "La Pampa" ha provocado con su viento impetuoso.

Si el Tribunal no adopta esta medida tan fácil, tan salvadora y que libertaria su responsabilidad para con el pueblo, comprometida por tanta tolerancia, quiere decir que los Jueces de ese Tribunal tienen miedo de sacudir la manta, porque saben que muchas miserias é infamias van á caer por tierra enseñando toda su deformidad al pueblo.

Nosotros tenemos en nuestra mano una cuenta corriente, de la cual resulta que cada cierto término un escribano pagaba á un individuo á quien le correspondia un depósito hecho en el Banco, una cantidad que importaban los intereses de ese depósito.

Esa cantidad, un escribano se la debita á otro escribano en esa cuenta corriente entre ambos, por que aquel la pagaba por cuenta de este por medio de un mecanismo especial.

El depósito habia sido extraido por este Escribano, y segun este dice por él y para el Juez.

El interesado se presentaba al Juez á pedir que se librase oficio al Banco para el pago de los intereses y el Juez libraba el oficio.

Pero como en el Banco no habia tal depósito, el Escribano de la cuenta corriente simulaba que hacia la estraccion y él entregaba al interesado el importe de los intereses de su propio bolsillo, debitándoselos en cuenta corriente al otro escribano.

Esto lo tenemos en documentos innegables y lo estamos viendo y guardandolo, para un caso de Jury de imprenta, con otros papeles y con un contrato público que agrandar mas el fraude.

Y bien ¿cuantos cientos y cuantos miles de casos como estos habrá?

Eso es lo que el Superior Tribunal debe inquirir, y la manera de hacerlo es dirigirse al Banco pidiendo la relacion de los depósitos hechos en esos cuatro años, sus fechas de entrada, el nombre de los actuarios depositantes y de los Jueces que ordenasen el ingreso ó extraccion y cotejando esta relacion con la otra analoga que formasen los jueces, hemos de encontrar, como lo hemos dicho en otro artículo, que hay algunos escribanos y jueces banqueros, q' asi como el dinero de Gorostiaga anduvo fuera del Banco cuatro años, sin que haya hoy medio legal de consignarlo en ese establecimiento; asi habrá todavia muchos depositos fluctuando en el bolsillo de los defraudadores, y asi se descubrirán muchos otros que han entrado recien cuando la tormenta empezó á arreciar con motivo de la causa de Speratti.

El caso es grave y es muy probable y aun cierto; asi es que el Tribunal Superior está en el muy serio deber de tomar una medida activísima y de la trascendencia que seria la que proponemos nosotros.

Les agradecemos

El valiente artículo referente á "La Pampa" que trae ayer el "River Plate Times" y las apreciaciones que ha hecho el "Standard" sobre nuestra actitud en la cuestion del dia, dejando á un lado algunas salvedades que hariamos á este estimo cólega, nos alientan en nuestra cruzada de tantos y tan terribles enemigos nos levanta; porque esos cólegas que se inspiran en la opinion de sus nacionales, nos prueban que nuestra actitud es simpática á los ingleses sérios y rectos, que no están habituados en su pais á ver abusos y escándalos de esa magnitud.

Les agradecemos pues con sinceridad sus palabras de aliento y de aplauso.

Solo por ironía puede decirlo

El "Standard" del domingo dice lo siguiente, que solo podemos tomarlo en el sentido de una de esas escentricidades del cólega ingles; pero que lo tomamos en cuenta, porque hace referencia á la mala impresion que hace en el comercio, no la pluralidad de cargos bancarios que censura, sino el envejecimiento en el Directorio del Banco y la provision con personas enredadas todas por estrecho parentesco.

Dice así el "Standard": "La multiplicacion de los directores de Banco está ajitando la atencion publica y no la miran bien los corredores y comerciantes. El buen ejemplo dado por D. Manuel Ocampo, renunciando el puesto de Director del Banco Nacional para mantenerse en el mismo puesto en el Banco de la Provincia, no debe ser olvidado; porque con él se alza la bandera de la moralidad comercial en el Rio de la Plata. Los negocios de banco son tan dependientes del comercio, que ya se reconoce que nadie debe por razon alguna aspirar á ser director en mas de un banco en esta ciudad, porque un hombre tendria que ser mas que un ser humano, si el conocimiento obtenido en el servicio de un banco fuese aprovechado en beneficio del otro; y es de esperarse que en adelante, ambos gobiernos no nombrarán para directores á aquellos que estén ya ocupando otro cargo en otro Banco y aun, que si fueran nombrados, será preciso convenir, que esa multiplicacion de cargos para una persona no será bien mirada."

Aquí concluye el cólega, y francamente que nos intriga un poco el ofrecimiento que hace del ejemplo en cuestion.

Si nos hubiera ofrecido el del señor Alcorta, que nombrado Director del Banco Nacional de que es accionista, renunció el cargo de Director del Banco Hipotecario, el ejemplo habria sido edificante.

Pero que nos ofresca el de un Director del Banco Nacional que no quiere ser tal Director de ese establecimiento, en el que debe suponerse que tendrá interés en atender su dinero empleado allí en acciones; de mas cerca y personalmente, renunciando ese cargo para seguir eternizandose 170 años en el de Director del Banco de la Provincia, en donde no tiene acciones por fuerte valor, como puede tenerlas allí, y que ni por su posicion puede ni debe tener intereses tampoco mas comprometidos que lo q' podria tenerlos en el Banco Nacional; es como ofrecerles á las gentes de la tierra como ejemplo á seguir, las virtudes y buenos hechos que nos cuenten de los habitantes de la luna.

Quien lea esa escentricidad del cólega, se ha de reir, y no ha de creer que de buena fé elojie la conducta del Director del Banco Nacional, que hace abnegacion de renunciar el puesto de Director y de consiguiente de fiscal mas inmediato é interesado de su dinero, por ir á soterrarse en el Directorio del Banco de la Provincia, en donde ya, hasta poco decoroso es para el gobierno, que tenga á esos ciudadanos atados al potro del sacrificio y del martirio, induciéndoles á hacer estas renuncias, para dedicarse al servicio público y á las atenciones diarias y á las responsabilidades del Directorio del Banco de la Provincia, sin renumeracion ni compensacion ostensible como la tendrán en el Banco Nacional.

Si el cólega inglés hubiera dicho, que lo que tiene alarmado al comercio es el ver como se eternizan los Directores en el Banco de la Provincia, y hubiera ridiculizado el abnegado desprendimiento del señor Ocampo de abandonar de un modo tan culpable sus intereses individuales en el Banco Nacional, para ir á ocupar el del puesto de Director del Banco de la Provincia sin retribucion de ningun género, cuando en aquella la tendria, entonces hubieramos encontrado á propósito y del momento las apreciaciones del "Standard."

Pero el ejemplo que cita y recomienda, se sale por la ventana de tan travieso y poco juicioso.

COMUNICADOS

Cargos contra el juez Agrelo

Sr. Director de "La Pampa"

El Juez que instruye la causa del Juez Agrelo, busca por los tirantes y los tejados declaraciones y testimonios, y entretanto no va á la fuente de ellos, porque como todos ya lo preveen, sobre este ruidoso asunto echarán tierra como la echaron sobre el sumario organizado por el camarista Dr. Keen, contra el Dr. Agrelo con motivo de la causa de Speratti; sumario que yace entre el polvo de los archivos de la misma Cámara, de ese santuario de la ley aplicada, y que no se tuvo en cuenta para nada al sentenciar á Speratti á presidio; porque se hizo aparecer á Agrelo como *sorprendido*; nuevo método de cometer robos escandalosos impunemente.

Vamos al caso.

En 1869 se organizó la testamentaria de don Pablo Martinez cuyo apoderado general es don Domingo Gorostiaga.

El juez Agrelo decretó la venta de unas haciendas de esa testamentaria y realizadas importaron 40 mil pesos.

Un señor Lores de la campaña entregó ese dinero, hecha la venta, al corredor Bailleto, y este por órden de don Domingo Gorostiaga apoderado general, se encargó de depositarlo en el Banco á disposicion del Juzgado, y lo entregó al Juez Agrelo.

El juez Agrelo en vez de mandarlos depositar, recibió el los 40,000 pesos y le otorgó en 1869 un recibo á Bailetto, quien lo envió á Lores que lo pasó á don Domingo Gorostiaga.

Gorostiaga vino á Buenos Aires y encontrando en el Banco que el depósito no se habia hecho hizo exijir al juez Agrelo que ingresase allí ese dinero.

Las diligencias fueron infructuosas, y entonces ocurrió el al Dr. D. Domingo Frias y al procurador don Juan Sagasta, y les pidió que con el recibo de Agrelo fuesen á intimarle que si no depositaba el dinero procederia contra él.

El Juez Agrelo negó el recibo y dijo que era falso.

Insistió Gorostiaga de una manera mas enérgica, hasta que recien en Diciembre de 1872, cuando el horizonte se recargaba de negros nubarrones, el Juez Agrelo fué á casa de don Domingo Gorostiaga y le entregó 38,000 pesos, recogiendo su recibo, y exijiéndole aquel los otros dos mil pesos, le prometió que al dia siguiente se los enviaria porque no tenia mas.

Efectivamente, al siguiente dia un portero del Juzgado del Dr. Agrelo, hombre ya anciano, le llevó los dos mil pesos.

Gorostiaga habia mostrado ese recibo á varias personas.

Entre ellas, al actual Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta que fué su consultor, y le dió consejos sobre la manera de proceder y tambien al Dr. Langheneim, Camarista, quien le dijo que con ese recibo tenia lo bastante para hacerlo poner en la carcel al Juez Agrelo.

El Juez Agrelo, cuando Speratti descubrió los hechos y la «Pampa» emprendió la cruzada, trató de comprometer á don Domingo Gorostiaga para que nada dijese á este respecto, y es por esto que Speratti no ha podido arrancarle una carta contestando preguntas detalladas sobre ese hecho.

Sin embargo, hay tantas personas que conocen el hecho y han visto el recibo en manos de Gorostiaga que estamos ciertos que ni este ni los demas caballeros se atreverán á negarlos, yendo ante el Juez del Crimen á jurar por los Santos Evanjelios.

Pero la prueba fehaciente de todo, aunque no declarasen esos señores, está en que hoy el dinero se halla en poder de Gorostiaga, que pasa los mas terribles aprietos para hacer el depósito en el Banco y no encuentra medio de llevarlo sin comprometerse, pues apareceria que él lo ha tenido tres años usándolo, si ocultase los detalles que hemos dado.

Llame el juez del Crimen á estos señores, arranqueles citas con habilidad, y hágales declarar y tendrá lo bastante para condenar en media hora al juez sorprendido.

Así se vá recto y no como se está procediendo, abultando un sumario que ni el mismo Salomon será capaz de desenredarlo.

Este caso ante el juez, seria brillante para hacer la luz.

Un escribano recto.

(Garantido.)

EXTERIOR

Noticias Estrangeras

Por el vapor inglés *Edimburgh Castle*, entrado ayer, hemos recibido diarios y correspondencia que alcanzan al 21 de Diciembre, de Lisboa y del resto de Europa hasta la víspera.

Hé aquí el resúmen que hacemos de las noticias.

—La situacion de Europa es grave. El movimiento de reforma politica que la guerra franco-aleman á hizo aparecer prosigue con rapidez estraordinaria en todos los paises.

Entre las naciones del norte mas calmadas y metódicas, la reforma se opera gradualmente aun que tome cada vez tendencias mas radicales; no acontece lo mismo sin embargo en la Europa latina.

El principe Bismark declinó la presidencia del consejo de ministros, y por un momento se pensó que fuese elevado á la cartera de R. Exteriores el Conde de Solms; pero últimamente conservó aquel este cargo únicamente al de canciller del imperio aleman.

Inglaterra.

Se iniciaba allí un movimiento para promover la creacion de un tribunal de arbitraje que decida las cuestiones suscitadas entre las potencias sin necesidad de apelar á las armas.

Apesar de haberle sido adversas las dos causas de arbitraje, los ingleses reconocen que es infinitamente mejor desistir de una pretension ó someterse al fallo de otros, que envolverse en los horrores de una guerra, desde que se salva el honor nacional y ella queda intacta cuando una nacion asi como un individuo se sujeta al juicio de un tribunal establecido.

Anteriormente hemos hablado de los esfuerzos que se hacen para llegar á este *desideratum* formulado ya en el congreso de Paris, pero que no surtio efecto por falta de sancion, que no puede ser otro que un compromiso solemne entre las potencias mas fuertes que se obliguen á reducir colectivamente á aquella que en el futuro perturbase la paz del globo.

La realizacion de esa noble idea seria la mayor gloria de este siglo, tan fertil ya en maravillas, y es incalculable la grandeza que alcanzarian las naciones y por consiguiente la humanidad desde que sea suprimida la guerra desaparecerán con ella las necesidades de esos armamentos colosales que la oprimen.

Francia

Mientras no se presente el dictamen de la comision Dufaure respecto de las reformas constitucionales, esta por decir asi suspensa la crisis politica de Francia. Thiers declaró estar pronto para asistir á las conferencias de la misma comision, pero rehusó formar un proyecto suyo reservandose el derecho de hacerlo sino le agradaba el que fuese presentado.

Entre tanto se discutirán en la asamblea nacional las peticiones de disolucion de la misma.

Sintiendose fuerte en ese terreno, la derecha monarquia provocó el debate, y habria abusado talvez de la victoria sino fuese la estrema habilidad con que se manejó el ministro de justicia Dufaure, quien cortejandola declaró no haber nada de comun entre el gobierno y el radicalismo. Asi pues desistiendo ella de una órden del dia motivada, se conformó con una simple que paso por 450 votos contra 196, censurando aquellas solicitudes.

La asamblea entraria en receso el 23 de Diciembre para continuar el 6 de Enero.

No estaban aun prontos todos los reglamentos para la ejecucion del tratado de comercio con la Inglaterra prosiguiéndose entre tanto las negociaciones para otro con la Bélgica, concluidos los cuales se llegaria á tratar del de Italia.

Prusia.

Se nombraron para la camara de los señores 11 pares mas. Este asunto no fué del todo satisfactorio para el principe de Bismark, quien como le hemos dicho renunció la presidencia del Consejo de Ministro de Relaciones Esteriores y Canciller del Imperio Aleman.

Segun el *Times* esta cuestion de pares acabó de confirmar al principe en su opinion de que el presidente del Consejo de Ministros debia tener mayor influencia de la que tiene en la direccion de los negocios.

Actualmente él ejerce apenas una superioridad nominal sobre sus colegas, siendo cada uno de estos gefe supremo en su reparticion y decidiéndose por mayoria de votos en consejo, las cuestiones de general importancia.

No pudiendo conseguir una modificacion á esas relaciones, el principe renunció aquel puesto y conservó el de canciller del imperio, gefe y único miembro responsable del poder ejecutivo en el gobierno aleman. En esta condicion deja al presidente del Consejo de Ministros de la Prusia el cuidado de amoldar la accion de su gabinete á las exijencias de la politica alemana, como las entiende el mismo Bismark.

Se decia que la retirada del principe seria seguida por la renuncia de dos miembros conservadores del gabinete ó sean Selschow, y el general Rhon ministro de la guerra.

Dinamarca

El gobierno presentó un proyecto haciendo estensiva hasta los 15 años la instruccion obligatoria de la juventud, y agravando las multas impuestas á los padres que sustraigan los hijos al cumplimiento de ese deber.

El conde de Longay habiendo dejado la presidencia del consejo del ministerio húngaro, fué á tomar asiento entre la mayoria de la cámara que continuaba sosteniendo sus antiguos cólegas.

El 12 debian abrirse en Viena el Veychsrath, al cual presentó el gobierno el proyecto de impuestos, el de sorteo militar é iba á preparar otro de reforma electoral.

Italia

En la respectiva comision de la cámara de diputados empezó el 10 la discusion del proyecto de ley

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

...recerian de llevar vuestros nombres?—No lo tengais siempre á vuestro lado? ¿Irian á buscar otra posicion y mayor fortuna á ese mundo, en el cual se extravian, y del cual son pocos los que suelen volver?

Pero cómo puede ser ésto, señores, si al frente de las escuelas públicas hay personas indoctas y soberbias que, desconociendo su ignorancia y desconociendo su limitacion, solamente se ocupan en llevar el germen de la *division al seno de las familias, la zozobra al ánimo de los padres*, y las más profundas perturbaciones al seno de la sociedad?—No quiero ofender á nadie con estas palabras; pero me importa decir cosas que os sirvan de regla, y … lo que hace relacion con el porvenir de vuestros hijos.—Por mi parte, os prometo elevar estas mismas observaciones al gobierno, á fin de que acometa con enerjia la reforma radical que aconseja la pública conveniencia.—He dicho.

Y al terminar el gobernador su grandilocuente discurso, el cura inició un aplauso, que secundó la multitud.—El médico guardó silencio, y el maestro no supo qué hacer ni qué decir despues de escuchar tan contundente jaculatoria.

D. Justo apretó las manos al gobernador, y dirigió una mirada intencional á Carolina.

Carolina no habia oido el discurso.

Cláudio, más atento á Carolina que á todo cuanto le rodeaba, no le habia oido tampoco.

¿Qué les importaban las palabras del gobernador? Harto habian hecho con mirarse.

La multitud no es nada ante dos personas que se aman, porque el amor se cuida de hacer el vacío.

XLII.

Al dia siguiente temprano, muy temprano, ántes de que Don Justo y el gobernador dieran cuenta de sus respectivas personas, Carolina bajó al jardin, llegó á la verja, donde esperaba Cláudio, y sin hablarse una palabra por temor de ser sorprendidos, se cambiaron las dos cartas que trascribimos á continuacion, separándose precipitadamente:

CLÁUDIO Á CAROLINA

Yo no sé lo que ayer ocurrió en el acto de la visita del gobernador; yo no tuve oidos para escucharle; mi vida entera estaba concentrada en ti; mis ojos, fijos en tus ojos, no veian á nadie.—¿Qué pasó durante aquellos momentos de felicidad?—No lo sé; pero algo grave debe de haber ocurrido, porque mi padre, que no cuenta con otros rendimientos que los de su escuela, acaba de enviar al gobernador la dimision de su cargo.—Ésto, que á primera vista parece ridículo, es, sin embargo, horriblemente doloroso para mi, porque me aparta para siempre de tu lado.—No necesito esforzarme mucho para hacerte comprender lo imperioso de esta resolucion.—Mi padre es anciano y pobre; yo soy jóven, y debo trabajar para él. He resuelto ir á Madrid, allí daré lecciones de música; no sé otra cosa, ¡y ganaré mi vida con lo que sé.—Acaso no sea tu padre ajeno á la desventura del mio; más bien dicho, quizás tu padre ha provocado esta cuestion, y la ha traido á tales términos para separarnos por completo.—Es justo, y yo se lo perdono; él es rico; yo soy pobre; ¡por qué he sido tan insensato que he osado levantar mis ojos á tu altura?—Á Dios; cumple con tu padre, yo no soy digno de tí; olvídame.

Cláudio.

CAROLINA Á CLÁUDIO

Te escribo, y no sé como hacer para que esta carta llegue á tus manos; pero no importa: si el amor imprime iguales deseos á las almas que se buscan, creo que he de encontrarte al rayar el alba en la verja de mi jardin. Tú me has dicho más de una vez que hay un Dios que protje á los enamorados, y yo confio en que ese Dios dispondrá las cosas de modo que mi carta llegue á ti.—En esta seguridad, te escribo para decirte que se trata de hacer violencia á mis afectos. El gobernador se ha enamorado de mí, y papá quiere que me case con él.—Cuando esta noche me hizo conocer su deseo, no supe qué responderle; he callado, no sé por qué; creo que el rencor, el miedo, la sorpresa ó la ira han sellado mis labios.—He pasado la noche llorando, sin saber qué resolucion tomar; pero llorando he pensado mucho, y pensando he encontrado la solucion de este gravísimo asunto.—Sé que existe una ley que ampara á la mujer contra estos casos de fuerza.—Para hacer uso de esta ley, es preciso que se manifieste resueltamente la oposicion del padre. Esta oposicion es necesario provocarla en toda regla.—Haz que hoy mismo tu padre pida mi mano para tí; si el mio se niega, como es de esperar; consulta lo que debes hacer con una persona de confianza que esté enterada de la ley, y obra con resolucion.—No te dejes intimidar por nada, ni por nadie; no te preocupes por tu posicion ni por el porvenir; conozco mis derechos, y los haré valer con firmeza, una vez colocada la cuestion en terreno legal.

Tuya.

Carolina.

En vista de estas dos cartas, nos ocurre preguntar:

¿Existe verdaderamente un Dios para los enamorados?

Creemos que sí.

¿Quién sino él inspiró á Carolina la carta que acabamos de dar á conocer?—¿No era esta carta una contestacion anticipada á la de Cláudio?—Todas las graves complicaciones que podian orijinarse de la lucha que iba á emprenderse, ¿no estaban previstas y resueltas por Carolina?—«No te preocupes por tu posicion, ni por el porvenir.»

¿No era ésto decirle, no te asuste la pobreza, porque soy rica y el porvenir es nuestro.

Pues, ¿y aquella otra frase,—conozco mis derechos y los haré valer con firmeza,—no era tanto como decirle: mi padre podrá hacer de lo suyo lo que quiera, pero yo sola puedo disponer de lo que me pertenece?

Cláudio voló á casa del médico; le leyó la carta de Carolina, y al acabarla de leer, el médico saltó de la cama lleno de júbilo, y esclamó:

—Esta chica vale un tesoro, porque nos trae la venganza contra la mala pasada que nos han jugado D. Justo y el gobernador.

Y vistiéndose precipitadamente salió acompañado de Cláudio; y uno y otro se trasladaron con la velocidad del rayo al lado del maestro de escuela que, abismado en profundas reflexiones, no sabia qué partido tomar desde que la noche anterior se habia visto obligado por el médico á hacer dimision de su cargo.

Cuando el buen maestro vió penetrar en su cuarto al médico, espiritu revoltoso y turbulento que lo habia impulsado á términos tan fatales, y á Cláudio cuyo inconsiderado amor le habia hecho objeto de la saña de D. Justo, tuvo tentaciones de echarlos á la calle.

¿Qué ocurrió, sin embargo, que á las cuatro palabras la cólera del maestro se habia desvanecido como el humo?

El lector lo adivinará fácilmente, y encontrará ademas la clave de todo en las escenas á que dió márgen la reunion y conciliábulo de estos tres personajes.

XLIII.

A las diez de aquella misma mañana penetró el gobernador en el despacho de D. Justo, á quien encontró leyendo una carta que acababa de recibir.

—Lea vd. eso, murmuró el gobernador presentándole un papel doblado y escrito en forma de oficio.

D. Justo se caló los antecjos, y leyó lo que sigue:

«Tengo el honor de elevar á manos de V. S. la dimision de mi cargo de maestro de Instruccion primaria de este pueblo.—Despues del gravísimo discurso pronunciado por V. S. en el solemne acto de su visita, me considero sin autoridad para continuar al frente de un puesto que he venido desempeñando durante treinta años con aplauso de las generaciones pretéritas, y para el cual se necesita estar revestido de las condiciones de respeto de que he sido despojado ayer por la palabra agresiva de V. S. Dios guarde á V. S. muchos años, etc., etc.»

—La verdad es, dijo D. Justo, devolviendo el oficio al gobernador, que ese pobre hombre es el que viene á pagar las inconveniencias de su hijo.—Siento que las cosas lleguen á ese extremo, porque, no teniendo sobre que caerse muerto, con admitirle la dimision se le condena á la miseria.

—Se hará lo que vd. quiera, replicó el gobernador.

—Esperemos á oirle, dijo D. Justo. Acabo de recibir en este momento una carta suya pidiéndome hora para hablar de un asunto de interés, y supongo que él mismo nos abrirá camino para arreglar la cuestion convenientemente; quizás venga á pedir gracia.

—Esperemos, pues, contestó el gobernador.—¿Ha hablado usted á la niña?

—Anoche mismo.

—¿Y qué puedo esperar, Sr. D. Justo?

—Carolina no hará más que lo que su padre resuelva. Anoche escuchó mis indicaciones con la mayor humildad, y no replicó una palabra.—¡Ya vé vd!—Á estar apasionada, como dicen, de ese muchacho, hubiera puesto el grito en el cielo.—Pero nada; se conoce que su inteligencia con él ha sido un puro devaneo; ¡cosas de la edad!—Ella no es tonta; anoche habrá podido comparar lo que va de un hombre formal á un muchacho sin fundamento, de un hombre de posicion á un zascandil sin oficio ni beneficio; y á estas horas, abrigo el convencimiento de que se verán satisfechos los deseos de vd; y los mios.

—Crea vd. q' estoy impaciente por saber hasta q' punto he podido penetrar en su corazon.—Hace mucho tiempo que aspiro á contraer estado, á tener cerca de mi una persona querida, que compense con su afecto los sinsabores de la vida pública, y sea un estimulo en mi para aspirar á los últimos escalones de mi carrera politica. Un ministro, porque yo llegaré á ser ministro,—necesita á su lado una mujer digna de tan alta posicion, que pueda ser presentada en la córte, que sepa hacer los honores de su casa, que sea citada como espejo de sus virtudes, y dechado de perfecciones.—Carolina reune las cualidades que yo deseo: juventud, belleza, modestia y talento; todo ésto no se encuentra reunido fácilmente en las mujeres que viven en la gran sociedad. ¿No he de estar impaciente por conocer el resultado de mi aspiracion?

—Esté vd. tranquilo, repuso D. Justo; Carolina es dócil, y solo desea complacer á su padre.—Si vd. me permite, contestaré á esta carta del maestro, y enseguida iremos á almorzar.

El gobernador estrechó la mano de D. Justo y se retiró.

D. Justo señaló para recibir al maestro dimisionario la hora de las doce; y enseguida de haberla enviado á su destino, se restregó las manos en señal de satisfaccion, y murmuró el siguiente monólogo:

—Hé aquí el hombre que yo deseo para mi Carolina; un hombre hecho y derecho; colocado en una posicion distinguida, en camino de ser ministro.—¿Qué más podia yo desear?—¡Qué venga ahora mi hermano á aconsejarme que baje al mercado del mundo á elejirla buen marido para mi Carolina!—¡En el mundo hubiera escogido lo peor; algun boquirubio insolente que la hubiera dado mala vida, y que la hubiera arruinado en cuatro meses!—¿Qué dirá mi hermano cuando le dé parte de esta boda?—Apuesto á que se arranca los pelos de envidia.

¡Estoy tan seguro de que su hija se quedará para vestir imágenes! . . . . ¡Si en el mundo no se casa nadie!—¡Si ya el matrimonio es hasta cosa de mal tono!—Por otra parte, ¡qué hombre se atreverá á cargar en el gran mundo con una mujer educada de la manera que allí se educa á la mujer?—¡Hábitos de la libertad; hábitos de lujo!—¡Y qué lujo! . . . . ¡Y qué libertad!—¡Imposible!—Allí no hay medio de colocar á una hija convenientemente.—El que se lanza al matrimonio en el mundo, ó no tiene sentido comun, ó es que va á cambiar su libertad por un dote.—No sé cual de las dos cosas es peor. Decididamente, Luisa no se casará, y mi hermano se arrancará los pelos de envidia.—Porque es para tenerme envidia.—¡Un yerno que merece la confianza del gobierno!—¡Un personaje!—¡Un ministro futuro!—Porque será ministro, como asegura; tiene talento, ayer habló á las mil maravillas y confundió la altiva presuncion del maestro.—¡Pobre maestro!—El caso es que él es un hombre de bien.—Pero el chico . . . . ese Claudio . . . . vamos . . . . no puedo con ese muchacho! . . . .

...re las corporaciones religiosas, que fué aproba... con pequeñas modificaciones, votándose la com... ta estincion de los jesuitas. La cámara votó el ...esupuesto de ingresos en que hay una considera... e mejora.

España

Continuaban las guerrillas carlistas en esta. Ape... ...r de ser sofocado el tumulto de Madrid, apesar ... haber obtenido un éxito mas brillante que lo ...ne se esperaba el empréstito de *mil millones de ...ales*, aaesar de hallarse concluido en todas las pro...incias sin dificultad el reclutamiento de 40,000 hom...res; un simple dicurso del presidente del consejo ...specto de las reformas en Ultramar, produjo una ...risis ministerial, que los últimos telegramas dan por ...uelta, pasando Echegaray para la cartera de Ha...ienda, Becerra para la de Fomento, y Mosquera ...ara la de Ultramar.

En las esplicaciones á esto respecto dadas á la cáma...a, el gobierno prometió que la insurreccion carlista ...eria dominada dentro de poco, y que iba á presentar ...eformas para Puerto Rico y la abolicion de la escla...itud, no estando dispuesto á hacer nada en bien de ...uba mientras hubiese insurrectos con las armas en ...a mano.

El progreso en Irlanda

Los comisarios de trabajos públicos en Irlanda con...irman en su memoria del año financiero 1870 y 1871 ...que han hecho en el año una suma de préstamos ...levándose á 161,202 libras. De esta suma 82.555 ...libras se han adelantado á los propietarios para me...jorar sus dominios y 45,810 á los colonos para com...prar las alquerias alquiladas, en conformidad con las disposiciones de la ley de 1870. La estencion total de las tierras compradas con el auxilio de estos empréstitos pasa de 5,561 arsas, cuya renta anual suma 3,900 libras y el precio de adquisicion es de 89,148. La totalidad de la suma adelantada es de 66,549 libras.

No ha habido mas que dos demandas de préstamo por propietarios para reembolsar mejoras á los colonos.

Los inspectores, en las memorias dirijidas por ellos á la comision, dan cuenta de los resultados de la nueva legislacion que rije entre los propietarios y colonos. El inspector de Limerick y de lor distritos vecinos dice que en 1870 confirmó que se habian ejecutado 10,250 de trabajos y que en 1871 solo se han ejecutado por 6,671. Da cuenta de esta diferencia, sobre todo por el hecho de que en 1871 el acto impide á los propietarios contraer empréstitos aplicables á los dominios ocupados por los colonos.

El inspector de Carlow confirma que no hay aho'ra gran numero de obreros disponibles y que la mano de obra escasea; los gefes se han elevado del doble de lo que eran hace veinte años, el precio de los articulos de primera necesidad ha aumentado tambien:

El inspector de Tipperasy y de Claro dice que los pedidos de préstamos para construccion de edificios para alqueria han aumentado y es probable que este aumento persista. Los pedidos para construir casas de campo de obreros acrecerán. La dificultad de encontrar obreros de labranza, aun con un 10 por ciento de aumento sobre los sueldos de hace diez ó doce años, si no se le proporcionan habitaciones convenientes, aumenta cada año, en cuanto á los propietarios que residan á una cierta distancia de las ciudades, deben establecer casas para sus trabajadores en sus tierras, y aun con esta condicion es dificil procurarse buenos obreros.

El inspector de los distritos del noroeste hace que las demandas de préstamo no han sido numerosas, porque los propietarios no se sienten dispuestos á gastar mucho dinero en tierras ocupadas por colonos, y los propietarios que residen en sus tierras y las cultivan han hecho ya las mejoras necesarias; pero todas las veces que un terreno entra bajo la direccion inmediata del propietario, está probado por los hechos que las mejoras son comprendidas mucho mejor que en los años precedentes. Por do quiera se dá mas atencion á la cuestion de la habitacion de los colonos y de los obreros. Los adelantos de la administracion á 5 por ciento, comprendida la amortizacion en treinta y cinco años, han sido considerados como una medida muy liberal y muy ventajosa.

La mejora de las habitaciones va seguida de un cambio notable en el traje, el mueblaje y la comodidad de los obreros agrícolas. En las pequeñas ciudades de poblacion agrícola, hay ahora tiendas de continuo abiertas para los artículos de consumo, donde antes era imposible procurárselos fuera de los dias de mercado. El consumo de café, té y azúcar ha aumentado mucho en los distritos agrícolas; en las pequeñas ciudades y las aldeas donde nada se habia visto de parecido, hay tiendas de vestidos y de generos. Se han establecido bancos para el uso esclusivo de los colonos; la cria de ganado y volateria ha hecho tambien grandes progresos.

El mismo inspector comunica una carta de un propietario del Lags, que ha obtenido mucho éxito para la labranza y otras mejoras. Estas mejoras han sido para el muy provechosas. Las rentas de una alqueria que daba 176 libras ha subido á 1000. Pero es siempre muy delicado hacer trabajar las tierras por los colonos; durante algunos años hay que vijilarlas muy de cerca, pues si no las dejarian perderse, completamente con el tiempo aprenden á conocer las ventajas de estos trabajos. Preciso es notar tambien, que mejorando la tierra les dais el medio de agotarla completamente; la legislacion actual ha puesto el propietario á discrecion del colono que puede ejercer todo sin examen por perjudicial que la cultura sea. Por todas estas razones, se renuncia á mejorar todas aquellas tierras que no cultiva el mismo propietario.

La comision de trabajos públicos prueba en su memoria que desde el principio de sus operaciones ...el 31, ha prestado mas de once millones de libras para trabajos públicos en Irlanda. De estos once millones se ha reembolsado 6 y para el resto se han acordado nuevos plazos.

Colombia

Dice un diario de Bogotá.

Susúrrase en Cartajena por lo bajo, que el jenera Mosquera ha concebido el plan de separacion de los Estados de Antioquia, Bolivar, Cauca, Magdalena y Panamá, con los cuales se formaria una nueva república, cuya capital seria Cartajena. La idea de separacion de los Estados de la costa no es nueva, y por mas disparatada y antipatriótica que ella parezca, no carece de partidarios y apóstoles, cuyo número ha hecho aumentar la conducta impolitica de algunos gobernantes de Bogota.

Con otras condiciones geográficas, esa separacion se habria cumplido ya; pero con las que tenemos, ella es irrealizable, al ménos por muchisimo tiempo.

El jeneral Mosquera comprende perfectamente esta verdad y conoce ademas que no podria contar con el asentimiento de los gobernantes y pueblos de Antioquia, Bolivar, Magdalena y Panamá.

Créemos, por tanto, que no existe tal plan y que los rumores que acerca de ese proyecto se hacen circular, están destinados á justificar ciertas medidas que se hacen necesarias para alcanzar ciertos resultados probablemente eleccionarios.

Asegúrase que el gobierno general enviará fuerzas nacionales á Cartajena y que han aumentado ya las acantonadas en Panamá.

Algunos consideran la vuelta del señor Santodomingo como relacionada con las medidas del gobierno de la Union, á que servirán de pretestos los rumores del plan atribuido al general Mosquera.

Si solo amenazara la tranquilidad pública ese proyecto de separacion, bien pudieramos contar con una paz inalterable durante algunas docenas de años

Chile

Por el vapor inglés *Cuzco* llegado antayer del Pacífico recibimos la siguiente correspondencia:

Santiago de Chile, Diciembre 29 de 1872.

Comienza á hacerse sentir hasta en politica la influencia languidecedora de los grandes calores y de la proximidad de las vacaciones. Los honorables Representantes principian á abandonar sus bancos para dirijirse al campo ó al vecino puerto de Valpaso. Verdad es que con su partida dejan sin resolver cuestiones de importancia vital para el país; pero es el hecho que los señores Representantes sienten necesidad de descanso, aunque lójicamente no deberian sentirla.

No han faltado, sin embargo, en estos dias las intrigas del partido.

Por un momento se creyó que habria una ruptura completa entre el Gobierno y el partido Clerical.

El representante de este partido en el ministerio, D. Abdon Cifuentes, presentó su renuncia al Presidente. La admision de la renuncia habria sido una declaracion de guerra y el señor Errazuriz no se sentia con deseos de batallar.

El gefe del partido clerical, D. Manuel José Irarrázabal, tuvo una larga conferencia con el Presidente y en ella se acordó mantener al señor Cifuentes en su puesto de Ministro de Instruccion Pública.

¿Cuál habia sido la causa de la renuncia del señor Cifuentes? Sobre esto se han hecho muchos comentarios; pero creo que la actitud del gobierno era el orígen de todo esto.

El Ministro del Interior, señor Altamirano, trabajaba activamente para las próximas elecciones y comenzaba á romover gobernadores para colocar otros mas dóciles á sus caprichos.

El Ministro Cifuentes, no pudiendo impedir esto resolvió presentar su renuncia. Así el gobierno se veria obligado á decidirse.

El resultado de la cuestion ha sido pues, favorable al partido clerical.

Ya se vá viendo algo son respecto á las futuras elecciones, y por desgracia ese algo no es muy apropósito para tranquilizarnos.

Las elecciones se harán por cuenta y riesgo del gobierno.

El Presidente piensa probablemente esplotar el fraccionamiento del antiguo partido gubernista. Concederá á cada partido cierto número de Representantes, y hará elijir un gran número de parientes y deudos suyos, resueltos á seguirlo á donde él quiera ir.

Ojalá que estos tristes presajios no sean luego una realidad! Ojalá que el señor Errazúriz sin dejarse engañar por sus aduladores, siga resueltamente el sendero de la libertad, por donde ha marchado hasta ahora, contando con el aplauso casi unánime de sus conciudadanos!

Si la situacion politica no es tal como la deseáramos, en cambio bajo el punto de vista material nuestros progresos son casi tan rápidos como nuestros deseos.

De entre todas las obras que van á emprenderse, la mas importante es la prolongacion del ferro-carril central hasta la frontera araucana. Para esto hay que construir muchos puentes, varios de ellos sobre rios navegables. Su costo total será de ocho millones quinientos mil pesos.

Respecto á comercio, nada hay que agregar á lo que he dicho en mis correspondencias anteriores.

Continuamente se forman nuevas sociedades para esplotar los mantos carboniferos que abundan en el pais.

Las minas de plata de Caracoles siguen rindiendo pingües beneficios. Hasta el presente muchas son las fortunas que ahí se han formado. Mas como todas las cosas humanas tienen su reverso, mas de uno se ha arruinado en estas especulaciones.

Los salteos están á la órden del dia en ese mineral y como las tropas bolivianas solo se ocupan en hacer revoluciones, son los particulares los que tienen que velar por su seguridad.

El Perú, como siempre, ajitado por los conspiradores. El actual gobierno durará todavia algun tiempo; pero al fin caerá como los que le han precedido.

Hasta cuando la América presentará el sangriento espectáculo de un campo de batalla donde se combate en lucha fratrisida?

En unas partes vemos á los tiranos invocando el espíritu del órden, en otra á los demagogos cubriéndose con la máscara de la libertad.

Pero confiemos en que el órden triunfará, apesar de los déspotas y la libertad apesar de los demagogos que la desacreditan.

Bolivia

Con agrado vemos que apesar de los graves sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad hasta haber dado por resultado el asesinato del general Morales, el órden público no ha sufrido hasta hoy la menor perturbacion; la tranquilidad y confianza de los habitantes de este pais en el señor Frias es sin escepcion, todo está en su estado normal.

El señor Frias ha hecho salir á todos los cuerpos de ejército á cantones; queda solo la gendarmeria en la ciudad. El palacio es hoy dia como la casa blanca americana. Presidente de levita, sin séquito militar ni ruido de armas. Rebosa el corazon de contento al ver al Presidente de Bolivia pasearse todas las tardes por el Prado sin ayudantes, cuando mas con un amigo. Dios permita que las próximas elecciones traigan al poder un presidente civil, que se ocupe del bien público.

Tenemos dos candidaturas al frente; la del coronel don Adolfo Bollivian que está en Europa, y la del doctor don Casimiro Corral, ministro de relaciones esteriores y gobierno. Esto en cuanto al departamento de la Paz, que en cuanto á los otros aun no puede saberse.

—Por cartas de la Paz se sabe que todo el interior de Bolivia sigue tranquilo.

Perú

Leemos en el *Comercio* de Lima:

«Por un telegrama de Plata se sabe que la autoridad tomó preso, al tiempo de desembarcar y cuando ya se preparaban á seguir hasta Piare; al coronel Lacotera y demás individuos que le habian acompañado.

Se sabe igualmente que han caido en manos del prefecto de ese departamento las pocas armas, caballos y municiones que llevaban los trastornadores del órden público.»

—Se ha creado, por decreto sumo, una sociedad de inmigracion en Europa, dividida en cinco secciones. La 1ª de Inglaterra é Irlanda, la 2ª, de Francia, Béljica y Suiza; la 3ª, de Alemania, Austria y Holanda; la 4ª, de Suecia, Noruega y Dianamarca; al 5ª de Italia, España y Portugal.

—El gobierno ha creado tambien en Lima una sociedad de bellas artes.

—El presidente de la República estuvo antenoche tambien, antes de zarpar la *Independencia*, abordo del vapor *Limeña*, apenas tomó su fondeadero, y regresó á Lima con su comitiva por un tren extraordinario entre once y media y doce.

—El batallon Pichincha dejó las guarniciones en los buques de guerra aquí surtos y la guardia en casa-matas, por no haber llegado de esa capital el que debia reemplazarlos.

—El batallon Zepita ha venido hoy en el tren de doce y media, acuartelándose en el arsenal. Van á ser relevadas por tropas de este cuerpo las guarniciones de los buques de guerra.

—De los telégramas que publican los diarios de Lima se desprende que en el norte del Perú debió estallar una revolucion encabezada por el coronel Lacotera.

El gobierno tuvo noticia á tiempo de lo que ocurria é hizo marchar de Lima al Callao al batallon Pichincha. Allí se embarcó en la blindada *Independencia*, que despachó en persona el presidente de la República.

Hé aquí, para mayor claridad del lector, las noticias que sobre el particular hallamos en los diarios de Lima.

La *Patria* publica los siguientes telegramas:

Con motivo de la salida de la *Independencia* circulan aquí muchos rumores mas ó menos graves, pero que solo como rumores puedo comunicarlos. Háblase de movimientos revolucionarios en el sur.

Mirada retrospectiva sobre la América.

1872

Nicaragua se ilusiona calculando inmensas riquezas que debe darle el canal trans-oceánico.

En los Estados Unidos de Colombia reina la paz despues de algunos años de anarquia. En Venezuela se creó un nuevo territorio federal compuesto de diversos departamentos: Con el fin de perpetuar los hechos de armas de Apure que aseguraron á la república, se abrió una suscricion nacional para la ejecucion de un gran cuadro alegórico con el retrato del general Guzman Blanco á caballo, obra que fué encargada al distinguido pintor español D. Miguel Navarro y Cañizares.

En el Ecuador, en Nueva Granada y Panamá se han mantenido igualmente en orden; y la tranquilidad general es muy satisfactoria por lo menos en comparacion de los disturbios recientes.

En Panamá la fusion de la compañia del ferro-carril y de la *Pacific Mail, S. S. Company* y las nuevas líneas francesa y alemana que ya llegan al istmo han disminuido en sensibles proporciones la estancacion de los negocios producida por las entradas del *ferro-carril del Norte* y por el establecimiento de las líneas de vapores por el estrecho de Magallanes.

Bolivia en situacion nueva y mas llena de esperanza, bajo el gobierno de Morales parece tiende á consolidarse; pero conviene tener presente que la muerte de Melgarejo libró á aquel del mas prestigioso rival abriendo espacio para nuevas ambiciones y nuevos caudillos que hallarán elementos de dos partidos caidos y en los descontentos para los cuales no llegará la deseada parte del despojo de Melgarejo.

Ya este año fué undida una conspiracion debiendo comenzar por asesinar al presidente Morales y en seguida á su ministro principal. El General D. Quintin Quevedo teniente de Melgarejo consiguió salir de Valparaiso en el *Paquete de los Vilos* con una pequeña espedicion que debia precipitar el movimiento. Las medidas tomadas por el gobierno legal hicieron abortar a conjuracion; pero los gérmenes de la revuelta quedaron sin embargo en Bolivia y amenazando producir sus frutos de un dia para otro.

Por el hecho de haber salido de Valparaiso el general Quintin Quevedo, el representante de Bolivia acerca del gobierno de Chile se quejó y acusó de complicidad al intendente del arsenal de aquella ciudad, pero no presentó pruebas como exigió el gobierno Chileno, declarando estar cortadas sus relaciones diplomáticas con el Ministro boliviano. Tal desinteligencia pues estaba libre de resultados que comprometiesen la paz de las dos repúblicas pues que el presidente Morales habia manifestado en su reprobacion al proceder imprudente de su diplomático. Al abrir las *sesiones* de la Asamblea Constitucional, ese primer magistrado de la república presentó en un largo mensage el estado moral y material del pais, cuadro lamentable de desorganizacion de todos los servicios, de los robos del Tesoro y del inmenso campo de ruinas, consecuencia de los años de anarquia que dejó todo destruido y todo por reconstruir para lo cual felizmente Bolivia tiene ricas fuentes de produccion natural y suelo fértil para pagar el trabajo y por un lado las líneas férreas del Perú y por otro lado la exportacion para el Amazonas, le abren grandes horizontes sin nombrar á las famosas minas de "Caracoles" que son los últimamente descubiertos y que dan un éxito feliz.

Así estaban las cosas, cuando Morales cayó víctima del puñal de un Sicario. Por su muerte puede con todo formarse un gobierno mas ó menos legal y el pais es capaz de precipitarse en una nueva revolucion.

El Perú se engrandece, multiplica sus líneas férreas y vé aumentar su produccion. Algunos buenos años de tranquilidad y órden han sido suficientes para tan grande y lisonjero progreso. En la solemne exposicion de 1872 mostró esa república, cuanto puede y cuanto podrá adelantar por su industria, si los partidos no traen de nuevo á su rico y bello pais los furores de la guerra civil y los furores de la anarquia.

Entretanto, el medio de este cuadro risueño á que aparecen rasgos rojos de sangre y negros de horror, dejado por acontecimiento que pudiera haber tenido despues mas tremendas consecuencias para la república; se efectuara la eleccion del nuevo presidente, perturbada por algunos desórdenes y en diversos puntos afectada de falsificaciones y de abusos, que aun se observan en muchas naciones de sistema representativo: en fin el resultado de la eleccion dará victoria al candidato que mas vivamente fuera apoyado por manifestar demostraciones de la confianza nacional; pero faltaba que el nuevo electo recibiese la alta magistratura, cuando el ministro de la guerra, Gutierrez, cabeza del pronunciamiento de carácter militar prendió é hizo asesinar en la prision al coronel Balta, cuya presidencia de la república llegaba á su término y proclamóse dictador; mas el pueblo, que fue sorprendido de improviso tomó las armas, batióse, venció y castigo por sus manos, tomando á Gutierrez y matando dos hermanos del ministro. Chalios, llamado por esas extraordinarias circunstancias á tomar las riendas del gobierno, entregó finalmente este al electo del pueblo, á don Manuel Pardo, nuevo presidente, y victorioso candidato de la democracia contra la influencia y predominio militar.

En los pocos meses de su presidencia inaugurada en Agosto de 1872, D. Manuel Pardo habia ya iniciado importantes reformas administrativas y mejoras notables, teniendo gran cuidado de la instruccion pública y del progreso material; ya no era pequeña gloria para su presidencia el hecho de la abolicion de la pena de muerte en la República del Perú por ley que honrara igualmente la memoria del año de 1872.

Reuniendo las demás repúblicas del Pacífico, tenemos á Chile y se presenta como la mas feliz de todas sus hermanas de la lengua española.

Libre durante muchos años del flajelo de las revueltas y de la guerra civil, libre del predominio militar y de las luchas de ambicion de generales y caudillos, puede adelantar en la entrada del progreso y de la civilizacion y aun con gran provecho de sus instituciones libres, de manera que pueda avanzar considerablemente á todas aquellas repúblicas en el desenvolvimiento de la industria y del comercio en la regularidad de todos los servicios administrativos y en la esplotacion de las fuerzas vitales del pais.

En el año de 1872 cupo á Chile probar la cruel adversidad de la *viruela* que asumiendo en el carácter mas maligno en algunas ciudades y aun en muchas poblaciones derramó el luto y la desesperacion haciendo un crecido número de víctimas. Ahora no hay que lamentar allí semejante flajelo; el gobierno y las cámaras se ocupan principalmente del adelanto de la instruccion pública que merece muchos cuidados.

Dias de júbilo y justisima alegria fué aquel en que estendió sus hilos eléctricos através los Andes hasta que por fin puso su último poste en la márjen derecha del Rio de la Plata, pudiendo comunicarle esos pueblos instantáneamente del occidente al oriente de la América del Sud. En cuanto á lo demas, continúa Chile en la vida constitucional, la armonia de los poderes, la lucha legal y generosa de los partidos para elevar la politica y asegurar el órden y garantir la propiedad del pais.

Tal corrió para la América del Norte, Central y del Pacífico el año de 1872 uno de los que fué menor el número de conspiraciones, de las revueltas y de las matanzas en las repúblicas de la antigua y prodijiosa colonia de España pero aun bastante crecido para maldecir la ambicion, las pasiones y el error de los hombres que sembráron la miseria en las tierras de tesoros inmensos, profanando y proscribiendo la libertad y cometiendo crímenes en su nombre.

Que la esperiencia de los males sufridos y el verdadero patriotismo iluminen á los ciudadanos de Méjico y á las repúblicas americanas, en donde el jénio de la discordia y de la anarquia tienen aun guarida y que el ejemplo de los estados que prosperan enseñen á los otros menos felices el camino que conduce á la libertad, á la grandeza y á la gloria de las naciones.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Enero 14 2 p.

Sociedad Porvenir, 53 al contado, 60 para fin de Febrero cerca *de un millon*.

En deuda interna, 69 y 1/2 para fin del mes 70 id Febrero.

La amortizacion hoy á 69 cambio, jiradores 5 pesos 3/4, algo hecho á 51 7/8.

3. m.

Janeiro *Pino* Tramsfork *Leopoldina*. Lóndres, *Humboldt*. Pernambuco, *Jóven Adela*. Liverpool, *Magdalena*. Malvinas *Block Hark*, 10,000 quintales tasajo de Mercedes y 10,000 de Gualeguaychú.

Para el Brasil, á 26, para Cuba á 18, par *Manuel* de Pernambuco, cargamento de azucares nuevos, á 17, 15, 14 y 13, otros frutos en calma.

Monte—D. Julian Kelly nombrado últimamente Juez de Paz de este partido, ha comunicado al Gobierno que todavia no ha podido recibirse del juzgado porque el ex-Juez don Julian Gonzalez Videla, no le ha hecho entrega del puesto á pesar de habérselo solicitado repetidas veces.

El señor Kelly agrega que el vecindario de ese pueblo está sufriendo graves perjuicios con este motivo, pues el juzgado no funciona.

El proceder del señor Gonsalez se presta á interpretaciones maliciosas que queremos omitir, pero que si no las reservamos estarian justificadas por ese apego que le ha tomado al juzgado, del cual no quiere desprenderse para entregarlo á su reemplazante.

El señor Gainza no es mas impertérrito con su cartera de Guerra, pues si bien es cierto que todo el mundo clama porque la renuncie no está obligado á hacerlo como el juez de Paz del Monte que está en el deber de ceder el puesto.

Médico ratero—Desde hace algunos dias se encuentra en prision, puesto por el Comisario de la seccion 1ª, un individuo napolitano de nacionalidad que se intitula médico, pero que todo su aspecto es mas bien de un vago de mal vicio.

Este individuo fué preso por algunas raterias que cometió en el Asilo de Inmigrantes donde estaba viviendo.

Llegó hace poco á esta ciudad por el paquete "Bourgogne."

No ha presentado documento alguno que acredite su profesion.

No sabemos qué destino le dará la Policia.

Demente—La policia ha puesto entre rejas al individuo Francisco Lounier, Inglés, de 52 años, por creerlo afectado de enajenacion mental.

Vapores entrados—Han entrado el dia anterior á nuestro puerto el "Porteña" procedente de Montevideo con 90 pasajeros, el 'Naposta' de la Colonia con 52.

Sumaria—La Policía está instruyendo una sumaria con el fin de esclarecer algunos cargos lanzados contra un vigilante de calle en un artículo editorial de un colega de la mañana, en que se dice que aquel agente negó su auxilio á una familia que lo solicitó al verse en peligro por un perro rabioso que, se introdujo en su casa, agregandosé q' en otra ocasion produjo un desordsn por que en altas horas de la noche estaban dos personas en un balcon.

Es indudable que los vijilantes si no estan muy poco instruidos de sus deberes los olvidan algunas veces ó los interpretan de un modo contrario á su objeto. Parece que tienen la órden de avisar en las casas cuando las puertas estan abiertas, pero esto que la autoridad debe hacerlo nada mas que como un aviso, los vigilantes lo interpretan de otra manera; y se creen autorizados para obligar á todo el mundo á cerrar su puerta á la hora indicada, y algunos gritan á las personas y las amenazan si intentan hacerles comprender hasta donde llegan sus atribuciones en ese sentido y que no tienen derecho para intimarles semejante cosa.

Desgraciadamente este mal es irremediable, y lo será, mientras el cuerpo de vigilantes sea como es una composicion hetorogéneo de hombres de todas nacionalidades que no conocen nuestro idioma ni para hacerse entender.

Balcarce—El gobierno no ha aceptado la renuncia presentada por D. Jacinto Peralta Ramos del cargo de comandante de la G. N. de Balcarce.

No estamos conformes con eso de hacer servir á las personas contra su voluntad, porque de ese modo se les da lugar á que no desempeñen sus funciones con el celo que requieren.

Magdalena—D. Lázaro Miranda ha sido nombrado comandante de la G. N. de este partido en reemplazo de D. Diego Babio que renunció dicho cargo.

Banco Nacional—Un telegrama que recibimos ayer del Rio 4º nos participa que el comercio se habia reunido allí suscribiéndose por 600 acciones para pedir al Directorio de este Banco que mande allí una sucursal cuando se establezca. Hubo mucho entusiasmo en la reunion. Creemos que debe ser atendido ese comercio en su solicitud.

Comandancias de campaña—Muchas de las comandancias de nuestra campaña están en acefalía por que los Comandantes nombrados no se han recibido de ellas á causa de que los cesantes se muestran muy negligentes pasa hacer entrega ordenada del armamento, archivo, etc. dejándolo para cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Entre tanto el decreto de gobierno relativo á enrolamiento prescribe que este debe empezarse con fecha 10 del actual. Estamos á 15 del mes y cuando menos una cuarta parte de las comandancias falta que organizarse.

Se debe tomar una medida enérgica al respecto.

El señor Aneiros será Arzobispo—El reverendo padre Esquiú se ha dirigido al Gobierno Nacional comunicándole, que no acepta el alto puesto de Arzobispo de Buenos Aires.

El Gobierno ha resuelto con fecha de ayer; aceptar la renuncia del Padre Esquiú y proponer en su lugar á SS el Papa, al señor Obispo de Aulon, Dr. D. Federico Aneiros, que es el segundo que figura en la terna formada por el Senado Nacional. ¡La conducta del padre Esquiú es singular, es un ejemplo en nuestro pais y cada vez le recomienda mas haciéndole uno de los hombres notables de nuestro pais.

Puentes—La Comision de Salubridad de San Telmo, se dirijió últimamente á la Municipalidad demostrándole la necesidad indispensable que habia, en colocar algunos puentes en las calles de Estados Unidos, Europa y San Juan, por donde pasan los terceros, pues los dias que llueve, se hace completamente imposible el tránsito público.

Ahora la Municipalidad, en una de sus primeras sesiones debe ocuparse de este asunto.

Esperamos lo despache favorablemente, por cuanto haciéndolo de otro modo perjudicará notablemente á los vecinos y transeuntes de aquella parte del municipio.

Ensayo químico de la leche—De un diario de Córdoba tomamos lo siguiente:

Sabemos que el Profesor de la Universidad Dr. Sieweer dedica algunos momentos al ensayo químico de la leche de las vacas del pais.

Su sorpresa ha sido grande cuando en vez de veinte cuartillos que da regularmente cada vaca en Europa, se encuentra con que una del pais solo dá 8, si no nos equivocamos.

La ciencia va á revelarnos una vez mas, que la cruza de nuestras razas en el medio de mejorarlas como el que la calidad de los pastos contribuye de un modo notable á su engorde.

Ferro-carril de las Caleras—En el mes de marzo próximo deben empezarse con toda actividad y en gran escala los trabajos del ferro-carril á la cañada de Molina en Córdoba.

Para entonces estará listo todo y tambien las lejiones que meterán hombro en esa obra que es de tan vital importancia para Córdoba, por cuanto se esplotará uno de sus principales ramos de industria: la afamada cal.

Muger quemada—En un diario de Chile, de 29 del pasado leemos lo que sigue:

«El Juéves último, en la calle del Barrial hubo una escena lúgubre.

Ocupábase una mujer en planchar diversas piezas de ropa.

Con su propio traje dió vuelta el brasero y las llamas no tardaron en abrasarla casi completamente.

Qué horrible espectáculo el que se presentó en este momento!

La infeliz se encontraba como sumida en medio de una grande espiral de llamas que la envolvia desde los pies á la cabeza.

A sus gritos acudieron algunas personas, las que se apresuraron á derramar cántaros de agua sobre la desgraciada que ardia toda entera.

Despues de un rato, durante el cual esa infeliz dejaba oir los mas dolorosos ayes, se consiguió apagar el fuego.

Pero la pobre muger estaba completamente quemada.

Su cuerpo era una llaga viva.

Habia ciertas partes que parecian carbonizadas.

Fué esmeradamente atendida por médicos, boticas etc., pero nada se conciguió.

Dos horas despues, no existia ya esta desventurada, que murió en medio de los mas grandes padecimientos

Ensayo de torpedo—El 22 de Febrero de 1872, naufragó en el puerto de la Ensenada el bergantin goleta brasilero, *Arieta*, de tres palos y *mil doscientas toneladas*. Tenia á su bordo un cargamento de nueces, tabaco, aceite y yerba del Paraguay.

El Sr. Picard lo ha hecho saltar el 1.º del corriente mes, valido de un torpedo, habiéndose aprovechado de toda la inmensa carga del buque los habitantes de la Ensenada.

Convocacion—Ayer se circuló á los señores convencionales por la secretaria de esa cámara la siguiente esquela.

Secretaria de la Convencion.

Buenos Aires, Enero 14 de 1873.

Los señores convencionales Irigoyen, Martinez, Lopez, Saenz Peña, Elizaldo y Quitana, invitan á usted á una reunion privada que tendrá lugar el juéves 16 del corriente á las diez de la mañana en la que se tratará de dar breve curso á los trabajos de la convencion.

Titulado cirujano—Ayer á medio dia tuvo entrada en la casa central de policia un individuo que remitia el comisario de la seccion 20a. (Boca del Riachuelo) acusado de ejercer la profesion de cirujano ilegalmente.

Esta es la causa por la cual el comisario lo ha mandado preso, clasificándolo ademas de esplotador como consecuencia inmediata del ejercicio indebido de la cirujia.

Herido de bala—Ayer fué recibido en la policia un individuo que presentaba dos heridas de bala en su cuerpo y que remitia el juez de Paz del Pilar.

Los proyectiles no le habian sido estraidos todavia.

Ignoramos cómo ha sido herido.

La policia lo envió al Hospital.

Damas de la Misericordia—El dia anterior se presentaron en el despacho del gefe de policia cuatro distinguidas damas de la Sociedad de Misericordia, con la noble mision de solicitar un pequeño niño para ponerlo bajo el amparo de esa asociacion, que la madre habia abandonado últimamente en la via pública, negándose á recojerlo, hecho que ha sido relatado por los diarios. Dichas señoras pidieron ver á aquella mujer para aconsejarla y tratar de hacerla tomar mejor camino.

La policia, parece, que no pudo satisfacer á los pedidos de esas damas, pues la mujer se halla en la cárcel correccional y el niño en la casa de espósitos fuera ya de su jurisdiccion. Es sensible que no se les haya dejado ejercer este acto de caridad.

Las listas de pasajeros—Llamamos la atencion de la capitania sobre la informalidad que envuelven las listas de pasajeros que le envian las agencias de vapores. Generalmente no espresan la procedencia de los buques, ni el destino y muchas veces omiten hasta la fecha.

Las listas de pasajeros son documentos importantes que deben tener todos los requisitos necesarios.

Buena venta—Ayer lúnes vendieron los rematadores Wehely Gimenez y Ca. la casa calle Perú 97: 205-209 perteneciente á la testamentaria Arana en dos millones de pesos, comprador el señor D. Luis Bilbao.

Comparsas de niñas—Sabemos que en e próximo carnaval recorrerán el corso, en carruages, algunas comparsas que se han formado de señoritas de esta sociedad.

Por la noche asistirán á los bailes de los clubs.

Recomendamos los nombres de las siguientes:

Las Limeñas.
Las Viuditas.
Las Nigrománticas.
Las Negras Porteñas.
La Gallegada.

Estas comparsas cuantan con un gran número de socias.

Cámara de Comercio—A las 3 de la tarde del dia de hoy debe reunirse la Cámara de Comercio con el objeto de ocuparse de la memoria que se proyecta dirijir á la Asamblea General.

El Leopoldina—Este trasporte de guerra brasilero entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Rio Janeiro.

Abundante suscricion—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la lista de suscripcion que continuamos publicando hoy. Segun ella en solo el dia juéves 9 del corriente tuvo "La Pampa" 110 suscritores anotados. Los dias siguientes no quedan muy atras como se verá á medida que publiquemos la lista, que no lo hacemos diariamente por falta de espacio.

Falta de recursos—La Municipalidad de la ciudad se ha dirigido ayer al Gobierno de la Provincia, haciéndole presente que esa Corporacion se halla en la imposibilidad de atender á las necesidades que pueden llamarse del momento, por falta absoluta de recursos, á cuyo efecto le ha pedido en calidad de préstamo, la suma de medio millon de pesos.

Con este motivo, el Gobierno ha mandado se le entregue dicha suma.

El doctor Agrelo—Nos ha remitido un comunicado y varias cartas que por haberlas recibido la Redacion á las 5 1/2 de la tarde de ayer, que era para publicarse mañana estando ya á esa hora completo el material de este diario.

Con el consentimiento de su autor se suspendió para mañana.

Bolsa de Comercio—En Fondos Públicos solo se hizo una operacion.

El precio de las cédulas hipotecarias, série A, cerró á 98 3/4 por ciento al contado.

Buques de Ultramar—Entraron seis á Montevideo el dia anterior con cargamento general.

Administracion de Correos—El movimiento de la Administracion de Correos duaante el mes de Diciembre último, ha sido como sigue:

Recibido; cartas 112,686; paquetes impresos 58693; despachos oficiales 5,047.

Despachado: 91,418 cartas á 1,611 pueblos; 57,666 paquetes impresos y 5,686 despachos oficiales.

El producto ha ascendido á pesos ftes. 10.251,50 c.

Producto de correos—Los correos de la nacion han dado en el año que ha terminado un producto que es como sigue:

La administracion de Buenos Aires ha producido 90.103,55 y lo recaudado en las demas oficinas de su dependencia ha alcanzado á la cantidad de pesos fuertes 47,609.38 què hace un total de pesos fuertes 137,712,90 centavos.

Ha habido un aumento sobre lo producido en el año anterior de pesos fuertes 20,298.

Cable Sud-Marino—El gobierno nacional ha recibido una nota del representante de la linea telegráfica del Rio de la Plata en que le hace saber que en breve vá á ser sumerjido el cable submarino que partirá de la punta Lora (Ensenada) y terminará en la punta de Yeguas, en el Estado Oriental

La compañia no obstante este nuevo cable no dejará de hacer uso del telégrafo terrestre y harán que se auxilien reciprocamente aquel con este para que nunca se interrumpa la comunicacion telegráfica entre esta ciudad y la de Montevideo.

El Sr. Azcuénaga—La aglomeracion de tareas, nos impidió el referirnos ayer á la muerte de ese caballero.

Con dolor le ha visto desaparecer esta sociedad porque los ciudadanos de las condiciones del Sr. Azcuénaga, son contados.

Sus calidades personales y su posicion mantenida con honorabilidad le hicieron siempre distinguido en los puestos públicos que ocupó, como en la simple esfera de un buen vecino.

El Humboldt—Llegó ayer á Montevideo, procedente de Lóndres, este paquete inglés.

Hoy debe entrar á nuestro puerto.

Colegio de Huérfanos—Se está construyendo un edificio en la calle de Cangallo entre Cerrito y Libertad, destinado al establecimiento de un Colegio de Huérfanos italianos que vá á sostener una sociedad italiana de Beneficencia.

Minerales de hierro—El Gobierno de Tucuman, en contestacion á una nota del de la Nacion pidiéndole informes sobre los minerales de hierro que existiesen en esa Provincia, ha participado que de las diferentes esploraciones cientificas que se han hecho sobre las montañas no resulta la existencia de minerales en aquel territorio.

LABERINTO

Para hoy está anunciado, (si hoy 15 sale Laberinto) una especie de tragedia en la cual el sol hace el papel de protagonista.

Sucede que Mister Gould, nuestro famoso astrónomo, cansado sin duda de contar las estrellas que pueblan la inmensidad, se ha dedicado á observar al rey de los astros, á esa magnifica diadema de los mundos, como llama al sol cierto poeta muy conocido mio y de sus sirvientes.

De las observaciones hechas resulta que el sol se pondrá perpendicular á la tierra y el termómetro subirá á 115 grados, lo bastante para producir una congestion cerebral al valiente que se atreva á salir á la calle.

Este fenómeno no podia pasar desapercibido sin que lo supiese el Ministro del Culto, y á él se dirige Mister Gould comunicándole la fatal nueva, fundándose quizas en que el Ministro Avellaneda es demasiado pequeño de estatura se entiende, para empinarse á distinguir en lo recóndito del firmamento la tragedia que se anuncia.

Yo creo, señores, con las afirmaciones ex-cátedra de los sábios, como creo en todo aquello que es misterioso é hipotético, por el solo hecho de no comprender jota de lo pertinente á esas materias.

Creo en la Santisima Trinidad por lo mismo que es un absurdo á los ojos de la razon; creo en la santidad del matrimonio, en sus goces puros y tranquilos, por lo mismo que parece á todos un infierno, el suplicio de Zántalo, la renovacion de todos los martirios; creo en la moralidad de los gobiernos porque seria obra de romanos revisar contratas, examinar cuentas, fiscalizar actas que tocan con la vida privada y que los gobernadores saben revestir perfectamente con las exterioridades de la justicia y del bien comun, creo en la existencia de doncellas porque seria asaz embarazoso y difícil averiguar si visitó este ó aquel en la casa, si hubieron solo palabras ú otras yerbas, si ellas jugaban con los primos á la gallinita ciega ó á las escondidas, si madrugaban ó no madrugaban etc. etc.............plenamente convencido estoy de que Mister Gould ha observado bien, y espero que hoy se cumplirán sus pronósticos al pié de la letra.

Corremos, pues, el peligro de tostarnos.

Sin embargo, como estas cosas de los cielos son tan elevadas é inteligibles, pudiera ser que el tiempo diese un desmentido, no á Mister Gould, que está fuera de toda sospecha, sino á los instrumentos de que haya hecho uso para sus observaciones.

De todos modos, conviene repetir ahora con el poeta ....

Es muy seguro mentir
El mentir de las estrellas,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.

PARANGON

Es la bella en sus rigores
Como jardin, que en tributos
A quién no cede los frutos
Embelesa con las flores.
Ella aplica á los dolores
Del vencido, la dulzura
Que es dote de la hermosura;
Y al desventurado obliga
A que la mano bendiga
Que labró su desventura.
Pero en viéndose triunfante
Femenil escuerzo ó bicho,
Bella solo en el capricho
De su alucinado amante,
No perdonará un instante
Del triunfo sin ofender,
Que á la que tanto al nacer
La naturaleza injuria,
No le falta para furia
Sino es el aborrecer.

.·.

EPÍGRAMA

Niega estar enamorada
Cierta morena hermosura;
La créen, porque lo jura
Sin ponerse colorada.
Al contrario, yo presumo,
Del juramento á despecho,
Que guarda fuego en su pecho,
Pues le sube al rostro el humo.

.·.

Ha causado alguna sensacion en el publico, la noticia de que en la Municipalidad se roba escandalosamente, segun afirmacion de miembros pertenecientes á ella misma.

Hombre! la cosa merece averiguarse, y si resultasen culpables algunas personas, que se descargue en ellas todo el rigor de las leyes.

Pero esto es imposible, porque........

En tiempos de las bárbaras naciones
Colgaban de la cruz á los ladrones
Y hoy que estamos en tiempos de las luces
Del pecho del ladron cuelgan las cruces.

.·.

Y ya que hablamos de robos, bueno es tambien recordar que en cierta frontera se cometen por mayor y menor.

Parece que los vestuarios y provisiones de los soldados iban á parar á manos muy vivas.

¡Y despues han de decir que los indios son los autores de esas fechorias.

El Ministro Gainza, interianto, permanece....de Ministro.

¡Siga la música!

.·.

Mi jóven amigo C. Colombres ha tenido la amabilidad de remitirme la composicion que mas abajo inserto, y que creo ha de gustar á mis lectoras.

Recien principia mi amigo á iniciarse en los misterios de la poesia y ya, sin embargo, muestra de una manera evidente sus dotes sobresalientes para cultivar con éxito ese arte sublime.

Hé aquí la composicion........

Pero la dejo para mañana que estará mas fresca, porque hoy hace sol muy fuerte.

.·.

En el Juzgado del crimen. ......

El Juez dirijiendose al reo.

—Acusado, ¿ha cometido vd. el robo que se le acumula.

Acusado. Yo no. Y vd?

.·.

Un soldado andaluz habia matado de un bayonetazo á un perro que trató de morderle al pasar por la calle mayor de cierto pueblo.

Citado ante la autoridad por el dueño del perro preguntó el Juez:

—¿Porqué has dado al perro con la punta de la bayoneta y no con la culata.

—Señor como el perro trató de morderme con la boca y no con el rabo, por, por eso.

Creo que tenia razon.

.·.

Por hoy contestado con lo poco que vá.

El anuncio de la catástrofe solar me tiene fuera de juicio.

Empiezo desde este mismo momento á sentir una especie de irritacion que me priva el uso de los dedos, mejor dicho, de la mano.

Si al menos se tratara de ahorcar algun Juez, de empalar á algun municipal, pase, pero se trata de quemarnos sin distincion á buenos y malos, á pecadores ó inocentes.

La cuestion es peliaguda.

Por lo tanto.......

Tesco.

SUSCRICION A "LA PAMPA"

DIA 8

Ciriaco Diaz	Chacabuco 208
Antonio Mera	Florida 120
Francisco Bursaco	Estacion Bursaco
José Lopez Seco	Belgrano 35
Paulino Rodriguez	Chacabuco 190
Carlos F. Gomez	Talcahuano frente al núm 244
Alejo Samon	Las Heras
Antonio Ratis	Balcarce 48
N. N.	Talcahuano 368
Juan Soriano	Bolivar 15
José Uselay y Cª	Esmeralda 58 1/2 y 60
Baldomero Araujo	Tacuari 82 1/2
Domingo Sasso	Santa Fé 43
Enrique O' Gorman	En Barracas
Felipe Rapidas	San José de Flores, Union 112
Credito Público	Moreno 91
Emilio Drandreau	Reconquista 10
Faustino Miñona	Cangallo 154 altos
Agustin Ferrer	Mejico 317
Doctor Torres	Rivadavia 74 altos
José Maria Soler	Victoria 389
José M. Mendez	Chacabuco 24
Martiniano Olmos	Uruguay 53
Juan Correa Morales	Cordoba 64
Marcos Saubidet	San José de Flores calle Libertad
Club Fraternidad	Moron
Enrique Alzaga	Chacabuco 255
Estevan Canari	Defensa 397
Bolsa de Comercio	1 núm mas
Eduardo S. Webb	San José de Flores
Enrrique Huker	Balcarce 97
Antonio Bonorino	Piedras 465
Agustin Agurea	Victoria 74
Jaimen Estevan	Artes 54
Ydoyagan y Cª	Victoria 63
Domingo Escabino	Moron
Manuel de Uribilarrea	Estacion Olivos
José Antonio Casanova	Estados Unidos 333
Casimiro Robles	San José de Flores
Tomas Nuttall	Esmeralda 322
B. Maura	Victoria 22
Justo Carranza	Victoria 265
Guillermo Cranwel	1 en Moron y otro en la calle San Martin
Adolfo Ferreira	Rivadavia 101
Gregorio Benitez	Artes 512
Angel Navarro	Buen Orden 240
Justo Villegas	Ramos Mejias
Francisco Bondal	San Juan 175
Mariano Rodriguez	Balcarce 308
Victorica	Cerrito 146
Angel Estrada	Moreno 114
Francisco Bolleni	Esmeralda 299
Nicanor Ramos Mejias	Buen Orden pasando la de Caseros
Hermenejildo San Martin	Baradero
Manuel Riodal	id
Antonio Viglietti	id
Rosario Cabotta	id
Estevan Riton	Defensa 418
Ygnacio Freire	Temple 237
Francisco Amado	Baradero
Lino Piñeiro	id
Alejandro Dubal	id
Vicente Rabaza	id
Joaquin Ursuley	id
Santiago E. Puppo	id
Manuel Losada	id
Lorenzo Muzio	San Juan 254
Saturnino Lopez	Cangallo 600
Julio Benitez	Victoria 476
Alejandro Caneta	Rivadavia 64
A. Piran	Potosí 403
Juan Aldao	San Martin 174
Arturo Serna	Florida 365
Juan Hall	Reconquista 24
José Maria Escalante	Paraná 34
Pedro Vivanco	Chile 206
Juan Bautista Parodi	Rivadavia 342
N. Rodriguez	Lima 190
Rufino Farnaguera	Cangallo 420
Domingo Eseisa	Belgrano 324 altos
Augusto Caminada	Cangallo esquina Artes
Nicolas Perez del Cerro	Belgrano 446
Felix Romero	Cerrito 18 altos
Alejandro Baygma	Suipacha 226
Clemente Orien	Defensa 105
Ciriaco Ramirez	Balcarce 40
Santiago E. Feit	Potosí 127
José A. Arguello	Buen Orden 247
Martin S. Tejerina	Lima 268
V. Jaugand y Cª	Victoria esquina Defensa
Bellocq Hnos.	Venezuela 147
Anacleto Y. Ferrer	Santiago del Estero 187
Tadeo Moyano	Potosí 120
Leopoldo Gonzalez	Méjico 209
Carlos Henestrosa	Cangallo 613
Armando Perrotal	Buen Orden 89
Antonio Llambi	Santa Fé 48
Willians y Cichero	Moreno 51 1/2
Emilio Sans	Florida 116
Pedro Laglezzo	Lima 283
Ramon Alegre	estacion Altamirano
Estevan Vassarotti	Reconquista 111
Avelino Varangot	Méjico 550
Alberto Gedilon	Temple 187
José Manuel de Olano	Potosí 500
Manuel Almada	Piedras 272.
Juan Lopez y Ca.	Potosí 146
Suma de la presente lista	110
Suscricion publicada en el diario del 11 corriente	1788
Suma Total	1898

(Continuará la lista)

SECCION MERCANTIL

Bolsa del Comercio

Enero 14 de 1873

Completamente paralizadas continuaron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nac. del 6 p%. de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no hubo vencimientos no se anotaron al cdo. y solo se efectuaron 5000 pesos plata para el 31 del corriente al 81 1/4. p%.

El año pdo. no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora se efectuaron 20,000 pesos para fin del mes al 81 3/8 p% quedando comprador.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 30,000 pesos ftes en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado 5000 al 98 3/4 p%.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.

De la série B. de igual renta y 1 id de amortizacion.
Al contado 10,800 al 98 1/4 p%.

Mercado de importacion.

Hé aquí el detalle de las ventas efectuadas en el dia de hoy.

Aguardiente. Se han vendido varios lotes de 36 á 38 g. á ps. 21 y 22 el galon despachado.

Azúcar refinada de Holanda. Se han realizado ventas á ps. 73 y 74 arroba despachado.

Articulos Españoles

Vino—Se vendieron 100 pipas, vino tinto catalan marca Ruiz Hnos á ps. 1300 ppd. o y algunos otros lotes á precio reservado.

Frutos del pais

Enero 14 de 1873.

Con arribos limitados en la mayor parte de nuestros frutos para la exportacion, nada de nuevo en precios observamos hoy en nuestros mercados habiendo asistido una regular concurrencia.

Las ventas hoy han sido del modo siguiente:

Lanas

Colocáronse segun clase varias partidas á los precios de 78, 80, 81, 82, y hasta 90 pesos la arroba.

Muy poca ó ninguna demanda hay por lanas defectuosas.

Cueros vacunos

Vendiérouse hoy desde 190 á 196 pesos la pesada.

Menos, demanda notamos en este artículo.

Lanares

300 docs. lanares campo á 21 1/2 reales libra.
180 id id id 26 reales libra.
400 id en varios lotes por dena. á 230 hasta 255 ps. la docena.
Matadero 30 y 31 sr. la libra.
Una partida, clase algo inferior 29 ps. libra.

Corderitos

350 de varias partidas á 14 ps. docena.
150 id id id id 14 1/2 pesos.
280 id id id al barrer 10 á 12 pesos docena.
Lanares pelados se realizaron á 46 á 68 ps. la docena.
Id id pisados 43 ps. doc.
Id desechos 96 y 110 ps. la doc.

Cueros potros

Demandados.
Se colocaron á 56, 57 y 60 ps. cada uno.

Gerga

Buenas mezelas del norte 175 á 178 ps. arb.
Regulares 160 á 170 ps. arb.
Mezelas Sud segun clase 185 á 196 ps. arb.

Nutria

Colocáronse pequeños lotes á 4 1/2 á ps. libra.

Grasas y sebos

Grasa en panzas 36 á 38 ps. la arb.
Sebo pisado 27 á 28 ps. la arb.
Id casco campo 40 á 48 ps. la arb.
Id estilo embarque 14 3/4 rs. ftes arb.

Trigo

Trigo viejo clase regular 135 á 145 ps. la fanega.
Id nuevo algunos lotes se colocaron segun su calidad, desde 145 á 170 ps. la fanega.

Cebada

Varios lotes 35 á 45 ps. la fanega.

Maiz

En espiga 60 á 65 ps. la fanega.
Desgranado 55 á 60 ps.

Harina

Vendiose á 28 y 29 ps. la arb.

Entrada al Mercado "11 de Setiembre"

Chivilcoy á Duggan 360 arrobas lana.
Id á Hobbes é hijo 50 fanegas trigo.
Id á la órden 40 fanegas trigo 50 fanegas maiz.
Id á N. Fernandez 300 arrobas lana.
Mercedes á Ramos 750 id id.
Olivera á Linch 340 id id.
Lujan á Crámer, 113 cueros vacunos, 87 becerros, 8 cs. potro, 12 docenas corderos, 112 docenas lanares, 210 arrobas lana.
Id á Risso 26 fanegas trigo.
Lobos á Unzué, 5 cueros vacunos, 26 docenas corderos, 48 doc. lanares, 50 arrobas lana.
Id á Trelles, 657 arrobas lana.
Id á Huergo y Perez, 2 cs vs, 7 docs lanares, 400 arrobas lana.
Id á Carril, 571 arb lana.
Id á Orden, 17 cs vs, 6 potros, 10 doc. lanares.
Zapiola á Unzué, 194 doc. lanares.
Varias procedencias á varios, 360 fanegas trigo, 30 fgas maiz, 80 fgas cebada.
Total—137 cs vs, 37 cs becerro, 81 potros, 44 doc. corderos, 383 doc. lanares, 5,179 arb lana, 476 fgas trigo, 8 fanegas maiz, 80 fgas cebada.

Enero 14 de 1873.

Entrada de frutos por carretas al mercado del Sud

Magdalena á C. Casares, 20 cueros vacunos, 3 20 docs lanares, 1600 arrb. lanas, en 8 carretas.
Dolores á Francisco Arias, 12 docs lanares, 7 lana, 4 id.
...quilmes á S. Martinez y Ca. 229 cs. vacunos, 15 becerros, 50 docs. corderos, 100 docs lanares, 15 arrb. cerda, en 3 carretas.
Juarez á A. Guimaraens, 11 cs vs, 4 potros, 7 docs. lanares, 740 arrb lana, en 4 carretas.
Matanzas á Barrenechea, 118 cs. vacunos en 9 id.
Total—378 vacunos, 48 becerros, 7 potros, 50 docs corderos, 139 docs lanares, 5295 cs lanares, 15 arrb. cerda, en 20 carretas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Homnaun 10 fdos corchos.
Artagareytia 306 sacos café.
Ramos 34 rolls. tabaco negro.
Bhoubet 12 fdos corchos.
Getting 5 cj jamones.
Degiovani 40 bols. porotos.
Oliver 10 petacas tabaco.
Dellipiane 150 bcas azúcar.
Serna y Ca. 107 cj picaduras.
Dagnino 10 id conservas.
M. Tudor 5 cj tabaco para pip. 100 damajs. cebada.
Dagnino 98 bolsas alpiste.
M. Tudor 10 cj leche conservada 400 id id.
Lanus hnos 50 bcas azucar.
Fuconi y Ca 100 id id.
Sanchez G. 180 bolsas corchos.
Sivori S. 600 cj fideos 100 id aceite en latas.
B. Hals 74 bult cohetes.
Dirube 100 bcas azúcar.

Bebidas

C. Gonzalez 100 cj coñac.
Dagnino 366 casc. de vino de italia.
Mayol 4 cj li tilas papel para cigarrillos.
M. Tudor 5 cj bitters.
Degiovani 480 Balas papel.
Pedeflous 150 pipa caña.
Moore T. 2 cj cigarreras 1000 cj coñac Martell.
Pasts 120 casc. aguardiente 1300 damajnanas id.
Lassalle 1000 cj ajenjo 500 id bitters 400 id chartreuse 280 id vino burdeos 100 id ajenjo 4 bord. vino.
Fusoni 23 pip. 4/2 caña.
L. Gallardo 300 bord. vino.
Muller y ca. 100 damajs ginebra.

Muebles alhajas y armas

Hosse 1 cj marquesas y cajas fierro.
Peretti hnos. 25 cjs bañaderas, 2 id artículos de armeria.

Rossollin 2 cjs id id.
M. Tudor 59 cjs sillas asiento de madera.
Bary J. 1 cj 1 balanza.
Clauson 4 cjs muebles.
B. Galup 1 id canillas.
E. Paris 15 id armas y articulos de id.
Lezica 2 cjs muebles y floreros, 1 id servicio plata y ropa.
Dominguez 2 cjs bancos para pianos, 1 id piano Pleyer.
Fusoni 6 cjs articulos para jardin.
Charles B. 1 cj muestra armas.
J. Bent 1 id útiles de pianos.
S. Berton 1 id articulos armeria.
Bates S. 4 id marquesas fierro.

Merceria

Vallet 2 cjs paraguas algod. 1 id broches de ma.
Bayley 4 cjs merceria.
Schulte 4 id cristaleria.
Lippalu 1 id cochesitos de muestra.
Verapa 1 id estractos finos.
Lippolu 2 cjs acordiones.
Lohman 4 cjs merceria.
Gailardo 12 id fósforos de cera.
Chayla 1 id merceria.
Maclean 3 id papeleria.
C. M. Coly 2 id surtid.
S. Homer 2 id cuerdas de guitarra.
Etchepareborda 15 cjs fósforos.
Gilmour 39 cjs papel para imprenta.
Peretti 1 id merceria.
Galup é hijo 30 cjs fósforos.
E. Furt 4 id merceria.
Fusoni 2 cjs papel.
Ebbinghaus 1 caj cintas de seda.

Confecciones

Barbieri 1 cj zuecos de palo.
Bazille 2 id camisas percal.
Vallet 2 id camisetas listado.
Bemberg 3 id botines de niño.
Bernasconi 29 btos calzado.
J. Sanchez 1 cj botines de niño, 2 id id de señoras.
Braga 2 id botines de criatura.
Ebbinghaus 2 id id id señora.
Basabe hnos. 1 id sombreros lana, 1 id id de niño, 2 id id de paño para hombre.
Falcon 1 cj sembreros de paño, 2 id muestras.
J. Lopez 1 id camisas 1½ hilo.
Sagory 2 id botines de señoras, 2 id zapatillas.
Lezica 3 id chalecos de lana, 1 id muestras.
Duguid 1 id camisas 1½ hilo.
Ferber 1 id sombreros castor.
Benedit 16 id botines surtido.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Liverpool vapor paquete inglés Warior de 965 ton. cap. M. L. Campbell salió el 10 de Diciembre asignado á Green y ca. con—5 A. y Alen 4 fdos mercs., 1 cjn id, Amespil 1 cjn mercs, Ashvollh y ca 1 fardos lanas, 60 id algodones, Artagabeytya hnos ca. 125 atados alambre, Alejandro 1 ca. tejidos, B. ...kes 11 cjs mercs, 19 id alcodones, 4 id ferreteria, 1 id mercs, 6 id algodones, 20 atados mercs, 10 cjs ...s, 15 paquetes mercs, Blestcher y ca. 1 cjn lo...es, 3 id casco, ferreteria, Barbacer B. 2 cjs y 11 fds lanas y algodones, Berb hermanos y Ca. 2 cascos vino, Bernasconi y Ca. 9 caj botines, Brandes y Ca. 1 caj perfumeria, Bemberg, varias muestras, Barclay y Ca. 2 caj goma, 1 caj ferreteria, Santos ...ombe 2 caj clástico, 2 id mercancias, Petter 4 caj 8 fdos mercancias, 14 caj id, 1 id algodones 7 id zarazas, 12 id mercancias, 10 fdos id, Carlisle Ca. 10 fd... algodones, 6 fds hilo y algodones; Coache y ca. ...s botines; C. y Puy 1 id merceria, 1 id algodones ... Cistini 9 id ferreteria; Casares é hijos 200 cascos ferreteria; Clark y ca. 1266 barras y 90 atados fierro Consulado de Austro-Hungria 3 id vino; Green y ca. ... bultos mercancias; Drabble hermanos ... alfombras, 4 cjs zarazas, 16 cascos y 25 cajones ferreteria, 1 casco carne salada, 786 barras de fierro, 300 atados flejes 40 idem alambre 4 cajones fierro galvanizado, 20 bult. fierro, 1 id conapalas, 25 cuñ...tos, J. B. Dupuy 1 cj. mercancias, Etchegaray 6 ... id, J. Firmat y Ca. 2 cj. ferreteria, 48 id medias, ... cristales, 7 id merc., 2 id máquinas de coser, Fu... hnos, y M. 2 cj. fert. 3 id pinturas, Fels Seyf... y Co. 2 cj. mercancias, Ferber Huhn y Ca, ... cajones algodones, 1 cajon paño, 25 fdos. frazadas y felpudos 4 bultos mercancias, 16 bultos lanas, Graham y Watson 5 cjs mercancias, 1 id algodones, 15 id lanas, 1 bulto alfombras, 15 cjs algodones, 5 fardos id, 20 fardos frazadas, 3 cjs y 40 fardos paños, 1 cj id, Ferro-Carril del Norte 2 pares ruedas y ejes, 2 pares id, 1 eje; Gifford 8 bultos mercancias, S. Glover y D. 10 cj id aspillera, 48 octavas vino, 32 bultos ... Jaime Graham 100 bultos mercancias, Geilore D. 2 cjs mercancias; G. T. Getting y Ca. 2 cjs ropa hecha, Banco de Londres y del Rio de la Plata 6 tardos articulos de escritorio; Henry N. Bell 160 atados flejes, Jacard y ca. 1 cj vidrio para reloj; Jacobsen y compañía 1 cajon libros y papel de música, 1 cajon libros, G. Yugurrerrol 1241 atados flejes; Ilarriaga 5 tardos mercancias.

Cadiz ... «Maria Madre» de 428 ton. cap. ... Vizcaya, salió el 9 de Noviembre consignado á Rufino de la Serna y Cuacon 549 1½ lastres sal.

Amberes barca ... «Ludwig» de 313 ton. ... J. Peters salió el 8 de N... [illegible] ... Falcon ... Rivolta 250 id id, ... 200 bar. ... Guezdan ... muestras ... Kohlsteds 3 caj manufaturas, ... Mantels 5 caj mercancias y articulos de fierro, Ebbinghaus 1 caj merceria, Llason 11 caj papel., Jasquenior 50 barricas spiritus, Orden 130 barricas varios articulos, 50 caj tabaco, Francisco Challe 80 balas pez-palo A. Simeonsher 3 caj drogas, 1 caj critaleria, Orr 1,000 c... velas, R. Jh. Rostil 4 caj casalinas 10 id otros articulos y balas, 1 caj maquinaria, Carbone L. 150 barricas alcohol.

A la órden, 300 cjs vela, á Pascal etc Quesnel 6 cjs papel, A. Rivolta 5 cjs id id, Gounonithon y Ca. 75 cascos alcohol, á la Orden 510 caj vidrios, á Krayer y compañia 11 caj popel, á J. Kohlstdet 1 caj varios articulos, W. Müller 16 caj papel, Rivolta 1 caj cartuchos, 13 id armas, C. y Riva 20 caj mercancias, á la Orden 5 caj varios articulo-, A. Bran 131 caj velas de molde, F. Chas 78 caj vidrios, Orden 40 balas papel, 4 id muestras.

Montevideo vapor nac. «Porteña» cap. Folgueras, á Risso hnos. consig. á Mauro Penano 49 cj. vermuth R. Y. Roth y Ca. 5 cj. mercancias á Ferber 9 cj. id, 4 id id.

Montevideo patacho nacional «Nicolangelo» cap. P. Penano consig. á G. J. Paez de tránsito para Cuba con 500 fan. sal y 100 bolsas harina con 800

Cabotage

...oleta Purr y Limpia á J. E. Nuñez con ...scunos salados, 835 id id secos, 24 pi...stas.
...ot Boglichino á J. A. Barbero, 700 ...on.
...balandra Bella Meriquita, á S. ... arena.
...aria á S. Croce con 28 to...
...á S. Croce, 28 toneladas.
...stas ... á S. Croce, 7181 carras de leña al patron.
Baradero balandra Susana, á Arrechavala y hermanos con 800 arrobas papas, 200 arroba alberjas, 50 docenas huevos, 20 yuntas gallinas.
San Fernando balandra Juanita á los mismos con 20 arrobas papas, 1000 cabezas de cebollas, 2000 ...zanos, 40 ristra de ajo.

Salida de cabotaje

San Fernando lanchon Anjelita por Arrechavaleta y Huergo.
Salto pailebot Come voz G. Nuñez hnos. y Ca.
San Nicolás patacho Pedro Ratto G. Hillner y Sonmise.
San Pedro pailebot Guillermo Teil G. Montj y Ca.
Tuyú goleta nacional Nerima por Hillner y Sarayes.

Abrieron registro.

Gualeguay bergantin inglés Stag por Green y R.

Cerraron Registro.

Brasil, goleta nacional Melina con 3380 qq. carne, 30 cueros de potro secos, 1,000 mazos paja, por F. Delfino.
Brasil, bergantin aleman Ceres con 5,600 qq. carne tasajo, 76 cueros de potro secos, 900 maz 1 paja por G. S. Reccay.

Salidas.

Rosario vapor nacional Esmeralda.
Puertos estrangeros bergantin inglés Stelle.
Amberes, bergantin inglés Josebp Brown.
Montevideo bergantin americano Walter Smith.

AVISOS NUEVOS

Caballo de paseo Se vende uno de 9 cuartas de alto de hermosa presencia, para verlo calle de Estados Unidos núm. 159 y para tratar Chile núm. 181. e15 v17

Sociedad De Maestros carpinteros.—Se invita para una reunion general que debe tener lugar el jueves 16 del corriente á las 7 en punto de la tarde en la calle Belgrano núm. 359. se recomienda la asistencia.—La Comision Directiva. e15 v16

La Probidad Compañía argentina de seguros. —Por disposicion del consejo de Administracion, la Junta General de accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 del corriente á las 2 de la tarde en las oficinas de la Compañía calle Reconquista núm. 87 altos.—Buenos Ayres, Enero 11 de 1873.—El Presidente del Consejo de Administracion, *Bernardo de Irigoyen*.—El Director General *Ventura Cárdenas*. e15 v16.

Carlos Savedra Zavaleta Participa á sus relaciones, clientela y ... el Dr. D. Carlos Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 164.—Enero 10 de 1873. e. 15 v17

A LAS AGENCIAS DE Diligencias

La Empresa del diario *La Pampa* previene á los mayorales de estas diligencias, que habiendo suspendido la remision del diario á varios partidos de campaña por no haber pagado los agentes la suscricion, que si quieren encargarse de llevar *La Pampa* á los suscritores á los partidos de donde viajan, les pagará la comision de estilo.
Ocurran á esta imprenta.

Se alquila En Flores un corralon con quinta hasta la via férrea en la calle Rivadavia N. 7 El que se interese hallará con quien tratar en frente del mismo en el num. 18, ó en la ciudad calle Belgrano núm. 325. e 15 v 17

Fausto Espinosa Se desea saber de dicho señor por intereses propios, en la calle Buen Orden 566.—Su Hermano Eluterio Espinosa. e. 15 v 17

Mucama Se necesita en la casa núm. 366 calle de la Victoria, escalera de la derecha. e. 15 v. 17

Perra ratonera Se ha perdido una muy chica, color plomo con orejas y cola cortadas, está enferma, el que la entregué. Defensa 385 será gratificado. e15 v17

Mucamo de 18 á 20 años, español, que sepa servir bien y traiga buenas recomendaciones de la casa que ha servido, se necesita en la calle Florida núm. 206. e15 v24.

"Liceo Bonaerense" Este Establecimiento de Educacion se ha mudado á la calle de Tucuman 213 donde cuenta con una espaciosa casa y con todas las condiciones requeridas para un establecimiento de esta clase—El Director G. Caceres Garcia. e15 v17.

Se alquila Una casa en la calle de Paraguay número 400 recien concluida, á la moderna, con todas las comodidades para una corta familia, para tratar calle Florida número 206. e 15 v 24

Al Señor Ventura Ramos, se le ruega pase por la calle de Rivadavia No. 329 casa del Sr. V. Lynch. Se le desea hablar de un asunto que le interesa. e15 v17

Don Bernardino Cuñha Guimareis
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1872.
Su Esposa Da Mariana Ramos de Guimareis, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion y amistad, al funeral rezado que tendra lugar el Jueves 16 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 1/2 de mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos; siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e15 v16

Celina Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1873.
Manuel Gomez, Maria S. de Gomez, padres, hermanos, el Dr. Pedro Aguilar su tio y demas deudos de la finada, suplican á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral, rezado que por el eterno descanso de la dicha finada ha de tener lugar el viernes 17 del corriente á las diez y media de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Merced. Los deudos indicados agradecerán infinitamente este favor.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo; esta es la unica invitacion. e15 v16

Cocinera Se precisa Cerrito 235. e15 1p

El Sr. D. Luis H. Bric Corredor, sirvase presentarse en la calle Artes núm. 160, para ultimar un asunto Comercial. e15 v 17

Buena gratificacion Se le dará al que entregue una Calandria perdida en la mañana del 14, de la calle Rivadavia esquina á Maypú. Quien quiera ganarse la buena gratificacion puede entregarla Maipú 1 casa de Viñas y Hno. e15 v23

Plantas Se venden cuatro magnificas plantas, diamelas varios jazmines y otras plantas de mérito. Para tratar ocurrir á la calle de Montevideo 61 e15 1p.

FRANCISCO ROCA
Acusado ante los tribunales por calumniador de oficio.—G. Dozo. e 15 v 30

Ayes del alma Se desea comprar un ejemplar de esta mazurka, en la calle de Entre Rios esquina á Moreno, altos. e 15 v 16

Se venden Dos volantas con ocho caballos Apruebá con guarniciones y todo: calle Maipú núm. 181. e15 v17

Por disposicion del Señor Juez comisario Don Juan L. Camaña, se convoca por segunda vez á todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á efecto que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon de despacho del juzgado de comercio y hora indicada.—Buenos Aires Enero 13 de 1873.
Joaquin Reinoso. e15 v16.

AVISOS DE AYER

Se necesita una cocinera, un mucamo, y una mucama, que sepan su oficio y tengan quien de informes, Calle de Belgrano núm 401 e14 v 15.

Traductor público Del aleman, Ingles, Frances, Holandes, Español, Italiano y Portugues A. van Gelderen, Potosí 81 altos. e14. v16

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo 153, e 14 v 15

A los herreros Se vende carbon de fragua de superior calidad á 500$ la tonelada puesto en casa del comprador, en la Sucursal del Corralon Belgrano. Potosí y Zeballos. e14 v 16.

Cocinero que sepa su oficio y con recomendacion, se necesita en la calle Rivadavia núm. 199. e14 v15.
Enero 13 de 1873.

Bonito negocio
Por tener que ausentarse su dueño á Europa, se vende la muy acreditada Fonda catalana situada en la Calle de Centro America No. 41 Plaza 11 Setiembre.
Al que le convenga puede pasar á tratar en dicha casa. e14. v23,

Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con el 1 p% de interés mensual, con esta gran ventaja se vende la casa esquina calle de Belgrano y Pasco, para verla y tratar en la misma, tambien hay otras para vender con ventajosas condiciones, y terrenos chicos y grandes, no se paga corretaje. e14 v16.

Cerveza Inglesa de Bass En cascos acaba de llegar una cantidad de esa acreditada marca, único agente Jaime Graham. 79 Calle Cuyo 81, e14. v16

Se necesita un dependiente para pintureria escusado es si no tiene buenas recomendaciones. Rivadavia 234. e14. v16

Muchacho Se precisa uno en la calle de Artes No. 64. se dará buen sueldo. e14. v16

Misas Generales
Carmen y Dolores Martinez invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio de su hermanos Guerreros de la Independencia, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Barri el viernes 17 del corriente de 7 á 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. e14 v17.

250,000 $ Se vende una casa, con 8 piezas edificadas en 20 varas de frente por 58 vs. de fondo, Venezuela 807, darán razon. Libreria C. M. Joly 119, 121 calle Victoria. e14. v16.

Aviso Se alquila con contrata el negocio de almacen y carniceria situado en la calle de Europa esquina de Ceballos núm 306, pudiendo los interesados si les conviniere comprarlas mercaderias existentes en el negocio las q' se les venderan lo mas barato posible La casa está acreditada pues el dueño hace muchos años que tiene negocio en ella, á mas la casa tiene ocho piezas, patio parral, El dueño tiene que ausentarse del pais y por eso hará una contrata con alquiler módico; para tratar á todas horas del dia y en la misma casa. Antonio Garé e 14 v 20.

Mucama Y niñera Se necesitan prefiriéndose estranjeras ocurran Calle Paraná núm 66 e 14 v 16.

Se precisa una cocinera que sepa bien su oficio Calle Tacuarí núm 106 altos e 14 v 16

Mucama Que entienda de plancha y que sepa bien su obligacion, se necesita Bolivar 57. e14 v16.

Una Casa Se vende una casa calle de Tucuman 471 entre las de Junin y Andes, calle empedrada; frente adonde debe construirse la estacion del tramway que vá á Belgrano, verla y venir á tratar al escritorio de remate y comisiones de Delio O'Gorman, Victoria 112 1/2 de hoy de renta 500 ps. e14 v16.

Atencion Se alquila un espacioso almacen con todas las comodidades necesarias, calle Rivadavia núm. 435. e14 v29.

Casa en el campo Se alquila una bastante cómoda, situada en la Estacion "Adrogué" via férrea del Sud entre la estacion Temperley y Burzaco. Pormenores calle Piedad 235, de doce á 3 de la tarde. e14. v20.

Se precisa Una sirvienta para el servicio general de una casa, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la Calle Buen Orden 560 y 562 que darán rason. e14. v16

Barca Sueca Nanny de Nueva York, Se ruega á los consignatarios de mercancias por este buque, se sirvan mandar sus órdenes y parciales á los lancheros. José Maria Rubio y Ca, Balcarce 47. Pasado tres dias de la fecha se mandarán á depósito general. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873. e14. v16

AL SEÑOR
DON TEODORO LEZIUS
Deseando la comision de aguas corrientes ver al Sr. Lezius é ignorando su domicilio, le pide tenga á bien pasar dentro de el tercer dia por las oficinas de la administracion Bolivar 106. Buenos Ayres, 13 de Enero de 1873. Matias F. Erausquen, secretario. e14. v20

Alfalfa Se venden 500 toneladas de rica alfalfa del 1º 2º 3º corte puesta en casa del comprador. e 14 v 19.

Dependiente Se necesitan dos, uno para Dolores, y otro para esta, que sean bastante inteligentes en el ramo de tienda, con buena recomendacion. Lima 72. e14. v16

Cedro De superior calidad, pino, roble, guindo, pino de tea, fierro galvanizado, sal de roca y de Cadiz, tejas, baldosas, tierra romana, fierro en barras, azulejos, alambre, cañas, flejes, remaches, estopecoles en la sucursal del corralon Belgrano. Potosí y Zeballos. e12. v16

Máquina á vapor De la fuerza de 6 Caballos se vende una en perfecto estado con una caldera de primer órden Calle de Chile, 343. e14. v22

MARTIN FIERRO
POESIAS GAUCHESCAS
POR JOSÉ HERNANDEZ
Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino
Precio: 10 pesos
Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerías.

Cocinero Se precisa uno en la calle de la Victoria núm. 195; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. e12 v14.

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Cangallo 103.—Emilio Barceló. e12 v14 f.

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones. Cangallo 103.—Emilio Barceló. e12 v14 f.

Banco Hipotecario Se saca dinero de este establecimiento con la mayor rapidez siendo buenos los títulos. Comision módica. —se adelanta dinero para cancelar las hipotecas prexistentes A. van Gelderen Potosí 81 altos. e12 v 15

COLEGIO ARAVENA
Situado cerca de las "Cinco Esquinas" en la prolongacion de la calle Libertad antiguo "Paraiso de Buenos-Ayres"
Este establecimiento de educacion fundado por el que suscribe, ex-director del antiguo Colegio Europeo, reabrió sus clases el dia 8 del corriente.
La enseñanza, conforme á su programa, será la instruccion primaria elemental y superior, la preparatoria universitaria, las clases especiales y la enseñanza amena.
Las grandes reformas introducidas en el nuevo programa de estudios, los medios para poder estudiar teórica y prácticamente la Quimica, Fisica, Historia Natural y Botanica, las comodidades escepcionales con que cuenta como una especialidad para pupilos, á saber; salones espaciosos y bien ventilados, grandes patios, ginasia y todo lo necesario para el desarrollo de las fuerzas físicas, de los niños un magnífico comedor con tram-way construido de manera, que pueda servir de teatro, en el que trabajarán los mismos alumnos de este establecimiento, á cuyo efecto se dará una clase de declamacion, hermoso jardines que lo rodean, la facilidad de los baños, lo hijiénico y pintoresco del parage; estando en la misma ciudad y lejos del ruido de ella y la existencia en él de todo lo que se puede desear en un establecimiento de primera clase, así como el personal selecto de los profesores y los 20 años de práctica de su director, son garantias bastantes suficientes para esperar de los Sres. padres de familias se dignen prestarle su proteccion.
A mas creyendo hacer un servicio á la juventud estudiosa, el que suscribe, ha establecido una sucursal en la calle Victoria 303, para abrir cursos nocturnos de historia, latinidad, filosofia y matemáticas bajo la direccion del inteligente y conocido profesor el Sr. Dr. Barbati, que desempeñará las mismas asignaturas en el Colegio y las matemáticas bajo la del infrascrito.
Nota—Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 1/2 de la tarde.
Director
Marcelino O. Aravena. e12. v16.

Se precisa un muchacho para el servicio de dos personas Buen Orden núm 516 e 12 v 15

Ojo Ojo Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Cangallo 103.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

1,650,000 $ Se dan á interés módico en una ó varias fracciones sobre hipoteca á largos plazos A. van Gelderen, Potosí 81 altos. e12 v15

Desolladores Se necesitan en el saladero S. Pedro en el Tuyú. Ocurrir Venezuela 202. e. 12 v. 16

Terrenos Casas, chacras, estancias, cédulas hipotecarias, fondos públicos se compran y se venden A. van Gelderen Potosí 81 altos. e. 12 v. 15

Aviso Municipal
De la fecha en 8 dias y de conformidad á lo dispuesto por la corporacion Municipal de este partido, se reciben propuestas en la Secretaria de la Municipalidad, ya sean verbales ó por escrito para la compra de seis mil fanegas polvo de ladrillo, para la Obra del Nuevo Templo.
Las Flores, Enero 8 de 1873.
M. Seguí—P. Pinto.
E. Varela, Secretario.
e11. v18.

En la Boca Se vende una preciosa casa de altos calle del General Brown esquina á Suarez compuesta de 12 y 1/2 vs. de frente por 26 fondo, piezas construidas en cal, riquisimos ti...ntes, tramway á la puerta, produce 2.000 ps' de renta ó sea el uno por ciento; para tratar Bolivar 121. e12 v15

La lecheria Y mantequeria de la calle de Mejico No. 86 1/2 se ha mudado en la calle de Chacabuco No. 194 1/2 entre Venezuela y Méjico; dicho dueño avisa al público y á sus relaciones que encontrarán como antes leche pura garantida á 12 reales la cuarta y manteca fresca del dia á 14 ps la libra y tambien se lleva á domicilio á esto establecimiento se hallará abierto todos los dias hasta las 11 de la noche. e. 12 v. 16.

Ferro-Carril del Oeste El Reglamento General del Ferro-Carril del Oeste, y los Reglamentos para pasageros, carga y encomiendas en 1873 principiarán á rejir desde el veinte del corriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento. e12 v20.

LUIS GANDUGLIA
Q. E. P. D.
Falleció de la fiebre amarilla el 8 de Abril de 1871. Sus Hnos é ... Antonio Ganduglia, por sí y en representacion de sus padres y hermanos ausentes en Italia, Provincia de Savona, invitan á sus amigos y relaciones para que se dignen acompañarlo al funeral, que por descanso eterno del finado se celebrará en la Iglesia de la inmaculada Concepcion el miércoles 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. —A cuyo obsequio sus deudos vivirán siempre reconocidos. e12. v17.

EL JUZGADO DE PAZ
DE LA
Parroquia de Monserrat
Se ha trasladado á la casa calle Belgrano 255—Se atenderán las demandas los Mártes y Viérnes de 7 á 10 de la noche—Buenos Aires Enero 11 de 1873,
Juan Ramon Pereda. e. 12 v. 15.

Capitalistas Atencion. Se venden 2 grandes propiedades situadas en la hermosa calle de Santa Fé entre Gallao y Rio Bamba en el parage mas alto y pintoresco de la ciudad calle empedrada y de 30 varas de ancho con la doble via de tramway á Belgrano á la puerta, el terreno de una de estas propiedades es con frente á dos calles con todo el fondo de la manzana y se componen ambas de 2070 vs. cuadradas con hermosos edificios que producen renta; para tratar en la misma calle núm 333 e. 12 v. 17

REMATES

Por Wehely Gimenez y Ca.

Remate judicial.
De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
Situada en la calle de Méjico.
El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles
Que son los siguientes.

Lote N.	de fte.	por	fdo.—tasacion
33—12		60	11,000
34—20		60	17,500
35—20		60	17,500
36—20		60	17,500
37—20		71 6/10	15,650
38—20		70	15,370
39—20		70	15,240
40—19 6/10		69 2/10	21,800
41—20		68	21,050
42—20		67 2/10	14,600
43—20		66 4/10	14,130
44—20		65 4/10	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5

POR EL MISMO.
Remate judicial
De un terreno y una casilla en la Boca.
Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia. Dr. D. Luis Belaústegui
El Juéves 30 de Enero á las 5 de la tarde.
El Juéves 30 del corriente á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaústegui, un terreno situado en la Boca del Riachuelo calle General Rodriguez, núm. 41 con 25 varas de frente por 15 de fondo, tasado en ps. 37,500 mjo ademas de una casilla de madera con 8 piezas, habitaciones, tasada en ps. 17,000 mjo, siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluida ps. 54,500 mjo.
La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose ofertas que bajo de las 2/3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar 19. e5

POR LOS MISMOS
De la preciosa quinta
EN SAN ISIDRO
Sobre las barrancas
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana.
El Domingo 19 de Enero á 3 de la tarde
De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1/2 manzanas
El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D. Pascuala Belaústegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,933 varas cuadradas.
Quinta con manifica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.
Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.
La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,097 ps. mje, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 ps. mje.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
AL CONTADO.
... cjs fideos de Nápoles ... pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id id de Málaga y otros artículos.
El Juéves 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado de los artículos siguientes—500 cjs fideos de Nápoles, 3,000 cjs pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id de Málaga, una partida anis en damajuanas y otros artículos que estarán á la vista. e5

POR LOS MISMOS,
JUDICIAL
De una casa, calle de Bolivar 85 y 87
EL SABADO 18 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE.
Perteneciente á la testamentaria, de Da. Pascuala B. de Arana, 16 3/4 varas de frente, por 46 de fondo.
El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm. 81 y 85, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.
Situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.
Esta casa está perfectamente construida, tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1.377,130 pesos mje. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mje.
Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.
Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.
Esta casa está alquilada por 6800 ps. mje. con contrata que vence en año y medio. e5

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una magnífica finca
Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS
EL SABADO 18 DE ENERO
A las 3 1/2 de la tarde
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3/4 varas de frente, por 46 de fondo
Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde rematarémos al mejor precio y al contado la linda finca Calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las Calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, pr órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Pascuala Belaústegui de Arana la magnífica casa Calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 518 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros. 536 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadrados.
La casa tiene 2 magníficos almacenes con ... piezas en los bajos y 17 piezas en los ... casa alta algibe y gas, est. perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.954,385 mje. no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302,924 mje.
La casa está alquilada en 11600 mje. mensuales con contrata que vence el año 1874.
Por mas pormenores casa de los Rematadores Calle de Bolivar. e5

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23
El Lúnes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.
Yerba paraguaya superior clase, idem argentina, semilla de alfalfa, quesos varias clases, almendras, arroz cominos, garbanzos de castilla, fideos de Nápoles, idem de Génova idem españoles, hoblon, pasas de Nápoles, id de Malaga, betum, papel para envolver, ají picado, esponjas, chocolate francés, idem español, ajenjo, vermuth, coñac, vino carlon, idem francés, idem jerez, idem oporto, tabaco negro en rama, tabaco picado, id francés, cigarros de Bremen, idem de Etalia, y otros muchos artículos.
Gran surtido de porcelanas y cristales, 200 bultos gran variedad de cristales y porcelanas, por órden de una casa introductora. Su pormenor que en parte se detalla es el siguiente.
PORCELANAS
Salvideras surtidas en formas y pintas, candeleros varios, magníficos juegos de lavatorio de seis piezas, fuentes redondas de distintos tamaños, id cobalares, en cartideras, platos hondos y llanos, Soperas de 12 clases, ensaladeras, servicio de mesa completos, tasas y platos para café y té, juegos para té y café, Lecheras platos con feston, juegos de lavatorio de 8 piezas.
CRISTALES
Vasos surtidos, copas para champagne, id para vinos todos gustos modernos, vasos para chope con asa y sin asa, botellones para agua, id para vino, y licores, rayadas, labradas y lisas, varios adornos de mesa. Servicios de mesa completos, aceiteras, licoreras, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.
En casa de los Sres. Gimenez Hnos. Potosí 129.
Por cuenta esclusiva de dichos Sres. efectos franceses, ingleses y alemanes recientemente introducidos por los buques Copernicus, Cirius, Hipparchus y Gironde, á 5, 6 y 7 meses.
Venta en lotes fuertes.
El mártes 14, miércoles 15, juéves 16.
Del corriente á las once en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo pormenor se dará mañana. elo

Tienda
Batones, vestidos bordados para Sra., calzones para id, batas bordadas, camisetas bordadas varias clases para Sra., id id para hombres, id lisa de toda clases para id, idem de percal ricos para id, calzoncillos de hilo para id, id azargados de algodon para id medias de todas clases para Sra. y hombres pañuelos de hilo bainillados, id id lisos, id id guardas color y cuadros negras fulares de seda varias clases y marcas diamantes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, cotines mezcla, jergas de algodon, mantas ricas de pura lana, paño negro pura lana, id id mezcla, casimires varias clases, sombreros de castor varias calidades paño piloto id castor colonias de algodon paño merino negro ricas calidades id id pañuelos de yerba hules varias clases.

Merceria
Festones y tiras bordadas, camisolines id pañuelos de hilo bordados blancos ricos dorado y sin dorar id de marfil id de huesos y madera corbatas de seda id de granadina id blancas de cambray, estractos finos Alquison Kesse y Luvad Rimorel id id pomo para carnaval, aceite de varias clases, agujas botones para chalecos id id de todas clases para puños id de nacar fino para camisa, broches, dedales de hacero agujas orquillas alfileres gorras bordadas para niño id de marfin id para oleo cinta hilera de hilo id id mezcla seda de colores en carreteles peines varias clases y otra diversidad de artículos que estarán á la vista como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres.

POR EL MISMO

DE MUEBLES FINOS
Por órden de su dueño D. Guillermo Croppo
En la calle de la Esmeralda no, 52 Por ausentarse su dueño del pais.
... Viérnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la ... daremos principio á la venta al contado y al mejor postor de todo el menage de la casa calle Esmeralda no. 52 bajo; su pormenor es como sigue;
SALA
Juego forrado damasco mordoré compuesto de un sofá 2 Sillones, 6 Sillas, un riquisimo espejo, 2 mesas jacarandá, un estante para papeles de musica y adornos, una mesa de sala, y carpeta brocatela, y rico piano, 1 reloj de bronce para chimenea, 2 grandes adornos de mármol, floreros, cuadros, 1 jardinera de bronce, rinconeras jacarandá, alfombras de tripe y varios adornos de sala, una magnifica araña de 4 luces.
ANTE SALA
Un riquisimo estante de jacarandá para libros, un magnifico escritorio, un sofá y 2 sillones, forrados de mordoré, sillas de jacarandá con esterilla, un juego de 4 mesas de jacarandá, arañas de cristal, 2 ricos cuadros grabados, alfombra de tripe.
COSTURERO
Un juego compuesto de un sofá 4 sillones de nogal con asiento de esterilla y respaldo de marroquí, una mesa nogal, un estante para libros y adornos, un costurero jacarandá, un espejo, ricos grabados y paisajes, floreros de porcelana muy finos, alfombrado de jergon francés.
COMEDOR
Un juego completo de comedor de roble, un aparador, una mesa para 18 cubiertos, una id: para trinchar, 12 sillas, un sofá marroquí lefia, grabados, una magnifica estufa con todos sus útiles, una silla de fumar, una bastonera, 1 juego cristal, un juego de mesas, chapa de cristal para puertas, un rico alfombrado.
ANTE COMEDOR
Un sofá, 2 sillones forrados en reps mordoré, una docena sillas para chicos cuadros y grabados.
DORMITORIO PARA NIÑOS
Un riquisimo armario caoba, un id: guindo, una cama para niño.
OTRA PIEZA
Dos grandes roperos, un canasto paja de la India, mesas, baterra de cocina, sillas, y otros muchos artículos que estarán á la vista.
DORMITORIO
2 Ricas camas colchones elasticos caoba.
1 Mesa para luz.
2 Lavatorios.
1 Cómoda piedra marmol.
1 Ropero con espejo.
1 id id 2 puertas.
1 Espejo y Silla.
2 Lavatorios.

Por el mismo

De una magnífica finca Esquina al norte
Calle Talcahuano núm. 844 Esquina de Arenales
23 varas de frente por 70 varas de fondo
El Lúnes 20 del corriente, á las 3 de la tarde
Situado entre las Plazas de Retiro y 6 de Junio
Rodeado de Tramways Al mejor precio y al contado
El Lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño una linda finca.
Esquina y al norte
Situada calle de Talcahuano y Arenales con 23 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 varas de fondo sobre la calle de Arenales, con una casa en buen estado con 12 piezas.
Arboles frutales, parrales, pozo de valde y oficinas necesarias.
Esta propiedad queda á 3 cuadras del Retiro, á 2 cuadras de la Plaza 6 de Junio, rodeado de Tramways con un vecindario inmejorable y títulos de primer órden.
Sobre todo hacemos notar que la venta se hará á todo precio.
El Banco Hipotecario tiene una hipoteca de ps. 200,000 m/c sobre esta finca y la que puede transferirse al nombre del comprador si así lo conviniese.

POR EL MISMO

De una buena finca al Norte calle Charcas no. 191 á las 4 de la tarde el lúnes 20 del corrte. 11 3/4 vs. de frente por 41 varas de fondo ... plaza Libertad á 3 cuadras de la plaza del Parque á 8 cuadras de la plaza del Retiro.
El lúnes 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematarémos al mejor precio por ausentarse su dueño esta bien situada propiedad al norte calle Charcas no. 191.
Aunque las escrituras dan solamente las medidas arriba indicadas se entregarán 12 varas de frente por 46 de fondo que es lo que tiene la casa efectivamente de terreno.
La casa está rodeada de tramways con otro á la puerta.
Situada entre las dos mas lindas plazas Parque y Retiro tiene 5 piezas, oficinas pozo de balde y se venderá por lo que den; e14.

Por Guillermo Martons

En su casa calle Potosí no. 83 y 85
El Juéves 16 del corriente se rematará á las mas alta, postura y dinero de contado una gran cantidad de Comestibles, Bebidas, géneros, artículos de tienda, mercería, etc y cuyo detalle en parte es como sigue: Agua Florida, manteles y servilletas de puro hilo, tazas de café, vino Oporto, Anis, Soterno, cerraduras para puertas, collares, pañuelos hilo, zapatillas, botines de todas clases, plumas para escribir, camisas de hombre, id de niños, cortes de vestidos de varella, hilo de carretel, cinta, broches, etc. etc. ya muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion. Por mas datos al rematador calle Potosí no 83 y 85. e15

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16.
El Juéves 16 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes artículos.
Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 6 sillas doradas de hamaca, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docs. sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes sofaes, un rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro de Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. e12.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16
Espléndido remate de muebles y un rico piano.
El Sábado 18 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se procederá á la venta de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente.
NOTA—Se recibe en esta casa toda clase de artículos, advirtiendo que serán para venderse á la mejor oferta. e. 12.

Yrigoyen y Sala

POR EL MISMO
El Domingo 20 de Enero, á las seis y media en punto de la tarde, venderemos en público remate, sin falta alguna á la mas alta postura y con plena, autorizacion de su dueño la espléndida propiedad haciendo esquina á las calles Moreno y San José compuesto de su terreno de 22 1/2 varas de frente á la primera con los números 370, 72 y 74, y 38 1/2 de frente y fondo á la San José con números 87, 89, 91, 93 y 95, dando todo este edificio una buena renta advertimos á los interesados que esta finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de la série A de 16,000 fuertes el que tendrá que respetarse por el comprador, Esta finca está bien situada y creemos que el que la compre doble está su capital, siendo sus títulos inmejorables. e12.

por Maximo Benguria

Importantísimo Remate
Judicial
De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 6º
El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones perteneciente á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6º previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48. e11.

Por el mismo

El domingo 19 de FEBRERO del corrte. año á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el Nº. 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Luis, Belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 145 milimetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 50 metros 620 milímetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 239 milimetros y está tasada en la suma de 109885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de tasacion:
Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

Por Juan Amenabar y Cª

De una casa central, calle cangallo núm 409. El jueves 23 del corriente á la 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños la finca arriba indicada á la mas alta postura y dinero de contado; su terreno consta de 8 3/4 varas de frente al sud por 62 de fondo, con cinco piezas de material con una, letrina, pozo de baldo y un buen parral; los techos están embaldosados, todas las paredes son medianeras, vereda de piedra y tramway á la puerta prevenimos á los especuladores que se hará indispensable ... al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 10...

POR HIDALGO Y TORRES
N. 5468
REMATE NOTABLE
DE 4 Á 5
MILLONES DE PESOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
—
TREN GRATIS
IDA Y VUELTA
Del gran establecimiento
AGRICOLO RURAL
Conocido por de Gabriel Brun
Compuesto de 100 manzanas, gran edificio de material á mas 500 toneladas de alfalfa, 100 vacas con cria, 40 bueyes, 4 carretas, 4 ruedas y demas útiles.
Está situada en la Estacion Temperley á 10 cuadras al Este.
¡Todo el mundo á Temperley!
El Domingo 19 del corriente sale el tren á las 10 y 50 m. de la Plaza Constitucion á su llegada 12 del dia hora de remate.
Gran almuerzo, carne con cuero, cerveza y algo mas.
¡Todo el mundo á la sombra!
NOTA—Los pianos y boletos gratis de ida y vuelta para el tren en nuestro escritorio Bolivar 76. e14.

DELIO O'GORMAN
De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas en hermosa calle de 30 varas de ancho calle de Entre-Rios entre las de Victoria y Potosí, edificada en terreno compuesto de 42 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste, por 11 y media de fondo al Este, á todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material maderas de roble y quebracho, entrando los grandes almacenes donde existe el negocio de fonda posada café todas las piezas entabladas cochera caballeriza, patios empedrados con piedra ingles y otro empedrado, gran algibe de 90 pipas, 2 letrinas, depósito a resumideros, una gran pieza alta, parrales de rica uva con sus sarsos de fierro, vereda ancha, en ... puertas á la calle, y por fin no se puede desear otra casa mejor.
El Domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso.
Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de Victoria núm. 118 y 1/2 antes de llegar á la de Bolivar.

FLORENCIO MADERO Y CA.
GRAN REMATE
Del rico y espléndido menaje que constituye la casa habitacion, calle de Piedad 824.
Perteneciente al Sr. D. Guillermo Livinston, que se ausenta del pais.
El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo juego de sala de jacarandá macizo compuesto de un sofá de jacarandá con forro de seda azul, y su funda correspondiente, 2 sillones id id, 12 sillas, id id con fundas de hilo, 1 magnífico piano de sobresalientes voces casi nuevo, un banco para id, forro de seda, una mesa de centro de caoba con mármol, 2 etayeras de nogal un costurero de jacarandá, otro juego de jacarandá macizo forrado de terciopelo muy elegante, 2 sillones de hamaca y un sillon de jacarandá macizo (antiguo) forrado en terciopelo, alfombrado de sala flamante de Bruselas, otra alfombra flamante para chimenea Bruselas, adornos de chimenea, cuadros, saliveras, etc, etc.
Ante-sala—Un piano de jacarandá macizo con el banquito correspondiente, 1 lindo juego compuesto de un sofá de jacarandá macizo con forro de seda, 2 sillones y 6 sillas, todo con fundas de hilo, 2 etayeras de nogal un precioso espejo de bastante buen tamaño para sala, marco dorado, alfombrado de esta pieza flamante y una alfombrita Bruselas, adornos, saliveras, cuadros etc.
Comedor—Juego del comedor compuesto de un hermosísimo aparador de jacarandá macizo (antiguo) muy bien tallado mueble de mucha estimacion y mérito, por lo antiguo fuerte y elegante, 2 alacena de jacarandá, una biblioteca de jacarandá (antiguo) maciza, este mueble sirve tambien de escritorio, 1 sofá de id (antigua) forro de terciopelo azul, 1 mesa de nogal, 11 sillas de nogal con muy poco uso, 1 percha para sombreros de jacarandá flamante, un riquisimo juego de porcelana para mesa muy completo un lindo té, artículos de cristofle, 1 juego de cristalería de primera fuerza muy completo, cuadros y otros útiles de este departamento.
Primer dormitorio—Un precioso juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas una cama antigua de jacarandá maciza muy bien tallada única en el pais, con us colchones y almoadas casi nueva (llamo la atencion de este mueble) un lavatorio de jacarandá con piedra mármol con su juego en gran ropero de jacarandá con espejo
Otro dormitorio—Una ropera de caoba, una mesita de luz de caoba, una cómoda con tocador una cama de fierro para niño, alfombrado de tripe muy buen uso, adornos etc.
Otro dormitorio—Una cama (antigua) de jacarandá maciza muy bien tallada con sus colchones y almohadas, un ropero muy cómodo flamante á la inglesa 1 cómoda de caoba con mármol, 1 lavatorio de caoba piedra mármol 1 mesita de nogal de arrimo 1 espejo para afeitarse, 1 sofá y 2 sillones de jacarandá con terciopelo verde casi flamante, adornos y otros chiches.
Escritorio—Un espléndido escritorio ministro de caoba, sistema ferro carril, como con 20 cajones y demás comodidades, 2 bibliotecas de campo con vidrieras de una pieza, tallados y con cajones flamantes, 1 precioso juego de escritorio de caoba, imitacion nogal, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 3 sillas forro de marroquí muy elegante y de mucho gusto, 1 mesa de jacarandá maciza para juego de damero, 1 carpeta verde, otra mesa de caoba tambien para juego casi flamante, 2 sillas de nogal para fumar, forro de terciopelo azul y bordada á mano.
NOTA—Prevenimos á los interesados que desde el dia antes, pueden pasar á ver los ricos muebles que venderemos sin falta alguna el 15, tambien rogamos á los compradores que es necesario que saquen los muebles el mismo dia, despues del remate, por que hay que entregar las llaves á siguiente dia.
Los muebles que recomendamos de jacarandá antiguos, son piezas de mucho valor y mérito, que hoy es muy difícil comprarlos en ninguna parte, así es que esperamos que todo el mundo pase á verlos.
Se omite el bombo por estar bombificados por sí mismo.
Al mismo tiempo—Venderemos un magnífico carro de mudanza de 4 ruedas, con 6 elásticos, guarniciones correspondientes y tres lindísimos caballos que tienen admirablemente.
Una volantita norte americana, 4 asientos, de 4 ruedas, con algun uso muy liviana y tambien cómoda (carruage económico porque no necesita cochero, se de manejar de adentro.)
Dos hermosos caballos de tiro garantidos.
Un par de guarniciones casi nuevas. e. 12.

POR EL MISMO
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
GRANDIOSO REMATE
El primero y el único que se dará en este Siglo
DE LA FAMOSA Y ACREDITADA CABAÑA
del señor
PERFECTO CIOT
¡¡No hay otra en toda la América del Sud!!!
100,000 $ próximamente de capital
2,500,000 $ de Buenos Aires
Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia.
El Jueves 16 de Enero de 1873
Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
Instrumentos, utensilios,
Nada se compará
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del pais
Y ordena sea todo quemado.
La ocasion la pintan calva,
Todo el mundo á este remate,
Alerta, ojo Estancieros;
A comprar por 1 lo que vale 20.
El Remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor,
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Con accion á otros mas
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elegir
PARA LA COMODIDAD DEL PUBLICO
El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.
Sin embargo, la cabaña
Puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca
Consta la majada de cerca de 1000 piezas, todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatadas despues en Villa Colon, lugar donde está plantecida la cabaña.
¡¡¡POTROS PADRILLOS!!!
Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo-normanda, é introducidos al pais por el Sr. Glot.
Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto; como así mismo arados, rastras carros para bueyes y caballos etc. etc.
PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA
Las personas que vengan de Buenos Aires, y otros puntos se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local, especial.
Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel americano ó Libreria, del Sr. Lasamba. e14.

Federico J. Miró

Remate Extra-Judicial
Muy notable é importante
De la magnífica y espléndida casa central, al Norte, calle Tepline entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la Plaza del Parque para el centro, calle ancha de 20 vs. toda, empedrada, con gas y aguas corrientes y 2 tramways aires puros y sanos.
Por cuenta y órden del albacea de la testamentaria Lincho
El juéves 23 de Enero á las 3 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica casa, espléndidamente edificada en terreno que mide cerca de 12 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con 13 grandes habitaciones ricamente adornadas y empapeladas con papeles de 150 $ pieza; buenas oficinas, un gran zótano en el comedor, 3 patios con gradas de mármol, un gran algibe, hermosos parrales y árboles frutales, gas en toda la casa, y otras comodidades para el buen vivir, alerta, pues, que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias, listo todo para entrar á vivir; verla y juzgar; venta sin límites. Escrituras de lo mejor mas datos.
La testamentaria tiene que liquidarse forzosamente, Maipú 99. e15.

POR EL MISMO
Muy importante de una casa y gran terreno con espacio para un palacio ó 2 casas situadas en la calle de Cuyo número 596, por cuenta de una testamentaria. Alerta.
El Domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin límite de ninguna clase. La linda casa edificada en el hermoso terreno que mide 16 varas de frente por 82 varas de fondo todo bien edificado, techos altos y á la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias, cuya calle está ya empedrada y pronto estará el gas, con tramway á la puerta verlo y gozareis, títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 99.
En seguida: otro de un gran terreno contiguo á la casa con otras 16 varas de frente por 82 varas de fondo, todo cercado y un edificio propio para hacer 2 casas, con tramway á la puerta, el empedrado ya vá y pron irá el gas etc., Magnífica situacion, venta segura, títulos buenos. Mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO
Remate Semi-Judicial
En Belgrano Suipacha núm. 11. De la linda casa quinta situada en el mas lindo pueblo (Belgrano) cerca de Tramway por cuenta de una Sociedad en liquidacion por ausentarse uno de ellos para Europa.
El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa quinta edificada en terreno que mide 16 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo con todo lo en ella edificado, muchos árboles frutales parras etc. Tasacion y base para la venta muy baja 36 mil pesos mje fijarse que esto es una pichincha y los títulos de lo mejor—Mas datos calle Maipú 99. Alerta. e15

POR EL MISMO
REMATE EXTRA-JUDICIAL
En el lindo pueblo de Belgrano calle Zeballos núm. 7 haciendo esquina á solo 1 cuadra del gran tiro de Rifle Suizo, y á solo 2 cuadras de la estacion del Ferro-carril del Norte, estacion de Belgrano; por liquidacion de una testamentaria.
El Domingo 19 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el gran terreno con una gran sala y cercado, que mide 25 vs. de frente, por 65 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, La magnífica situacion de este terreno y del gran porvenir que este tiene no escapará á la penetracion de los especuladores que quieran hacer una linda especulacion para centuplicar su capital ademas que con el gran establecimiento del tiro Zuiso se está formando una gran poblacion que ha de atraer grandes negocios y por consiguiente el valor será inmenso y ademas esta cerca de la Estacion, y del Rio tiene muchas ventajas? Alerta los títulos no se pueden mejorar por ser del Gobierno, y la venta es forzoza y á todo precio como la veran los que asistan, me escuso de mas pormenores. Mas datos á la Calle Maipú 99 ó Corriente ciento treinta y uno.
Nota, la reunion será en la Estacion Belgrano y de hall pasaremos al terreno.

Cárlos Ristorini

De una casa antigua con buenos materiales y maderas situada calle de Comercio núm. 93 entre Bolivar y Defensa, á una cuadra de la iglesia de San Telmo, á una cuadra y media del Puerto que vá á construirse etc.
El juéves 17 de Enero (dia de trabajo) á las 6 1/2 se rematará á la mas alta postura, esta finca tiene 16 1/2 varas de frente por 31, paredes medianeras, el edificio es antiguo, se compone de 5 ó 6 piezas, con buenos materiales y buenas maderas.
NOTA—Téngase presente que esta finca está situada á 1/2 cuadra de la gran calle de Bolivar esquina y la que vá en direccion al boulevar de Barracas.
Por otros informes al escritorio Victoria núm. 116.

MARIANO BILLINGHURST
DE TRES CASITAS
SITUADAS EN LA CALLE DE BELGRANO
esquina de Catamarca
Con Tramway á la Puerta.
De órden de sus propietarios.
El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de ... 24 varas de frente por 32 de fondo, cocinas y letrinas. El Tramway de la Plaza Caridad pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e0 v26.

TOMAS AYRES
Al Contado—Por cuenta de varios en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al Cdo y al mejor precio lo que parte la continuacion detallamos:
Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico que hay en plaza, percales, garibaldinas y batas para señora, camisolines y manges bordados, géneros, vestidos paños y casimires de buenas calidades, muselina, lienzos de muchas clases, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de 1/2 luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimiros de media estacion, género para sábanas, de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzos, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coiota, pocales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la India, id para vestido, cambray, cotin francés amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos felpa y de casimir, ropa hecha, camisas de lanas y otros artículos que no se detallan por su estension.

JUAN F. JUSTO Y Cª.
DE 52 LOTES DE TERRENOS
Una casa quinta y una casa
EN EL PUEBLO DEL
CARMEN DE LAS FLORES
El Domingo 19 de Enero
A las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 52 lotes de terrenos á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud los que escusamos recomendar por estar al alcance de todo el mérito de ellos por su altura ó inmediacion á la estacion de mas importancia del F. C. de Sud, y el inmenso porvenir del pueblo modelo al Sud de la capital.
EN SEGUIDA
Una hermosa casa quinta en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con arboledas y 7 piezas edificadas, esta propiedad solo dista 4 cuadras de la estacion y en la calle principal de este pueblo.
A las 4 de la tarde
Remataremos una magnífica casa en la plaza principal formando esquina, y cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza por 50 de fondo dando frente á otra calle, todo el frente de la plaza está edificado y á mas cercado por todos los costados. Por su posicion á 6 cuadras de la estacion, 1 de la iglesia y estar en la calle principal, es la esquina de mas mérito en las Flores, y que es aparente para construir un hotel ó algun establecimiento de importancia, está alquilada en $ 700 mensuales y puede dar mas de 1000, habiendo una oferta de $ 70,000 mjc. que servirá de base para el remate, únicamente el terreno no vale mucho mas por su inmejorable posicion.
Escusamos mas recomendaciones pues pocas veces se proporciona locales como este en pueblos de porvenir y progresistas como el Carmen de las Flores.

Adolfo Encina
De un Terreno
Junin entre Corrientes y Parque donde estará la bandera
El juéves diez y seis de enero á las seis de la tarde.
Se rematará dicho terreno cercado de pared y su vereda correspondiente. La venta es al mejor postor y dinero de contado; los títulos son de primer órden, no perder esta oportunidad los especuladores, pues la órden de su dueño es terminante. Por mas informes, Potosí 85. e12.

AVISOS

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso. Cangallo 105.—Emilio Barceló. e. 12 v. 14 f.

Táctica de infantería

Esta parte de la 5ª edicion de "Perea" reimpresa por autorizacion superior, se encuentra en venta á treinta pesos el ejemplar, en la Sastrería Militar del señor "Claret y Ca." calle de la Florida 62, y en la librería de la Victoria, la misma calle 46. e12 v15

HESPERIDINA

IMITADA

e 12 v 18

Aviso municipal

Los infrascriptos, que componen la seccion de Higiene Municipal, competentemente autorizados, invitan á todos los que hayan prestado sus servicios durante las dos epidemias del cólera y de fiebre amarilla á sus semejantes; se presenten á esta Seccion de una á tres de la tarde, en todos los dias hábiles en el improrogable término de quince dias contados desde la fecha, para probar debidamente esos servicios para concederles la medalla y diploma que á juicio de esta Seccion y en vista de los comprobantes que presenten puedan ser acreedores.

Enero 11 de 1873.

e11 v26. Justo Meza, Juan A. Argerich.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; Calle Potosí num. 338—Horas de despacho de 10 á 4.

e10. v10f

HESPERIDINA

FALSIFICADA

e 12 v 18

LUCIANO J. AVELEYRA

420 SANTA FÉ 420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casa, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 57 altos ó en la Agencia del Sr. Olarola, San Martin 92 3/4

el v.0

OFICINAS DE PATENTES

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de patentes termine el dia 31 del mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda.
Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e. 12 v. 30.

HESPERIDINA

IMITADA

e 12 v 18

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos m|c.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucía, paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demas, y que servirá á las dos vías que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cuál será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucía, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que asi lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucía.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ m|c, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 11 1|2 horas hasta las 2 de las tarde, en calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

En Buenos Aires, para ver el plano en la escribanía del Sr. Andrade calle del Perú núm. 73 y Buen Orden 469.

Ramon alvarez d3 v 3 f

HESPERIDINA

FALSIFICADA

e 12 v 18

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

e3 v 3f.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores | D. Jorje Perey.
Generales | " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.$\frac{0}{0}$ consolidado.

Art. 90 Las polizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébense las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que según él correspondan— CASTRO — ANTONIO MALAVER

AVISO MUNICIPAL

Los infrascriptos que componen la Seccion de Hijiene Municipal, asociados al Sr. Dr. D. Octavio Garrigós, autor del Proyecto del mausaleo para perpetuar la memoria de los nombres de los que rindieron su vida en la epidemia de fiebre amarilla prestando sus servicios á sus semejantes, han convenido en hacer publicar los nombres de esas personas abnegadas para que si alguno de sus deudos tiene que hacer algun reclamo, lo haga en el término improrogable de ocho dias contados de la fecha, que se dará por terminado y se procederá á hacer esculpir los nombres que se hallan en la lista siguiente.

El reclamo de que se habla anteriormente se podrá hacer á la Seccion de Hijiene Municipal en su oficina de despacho, en la Municipalidad de una á tres de la tarde en todos los dias hábiles.

Enero 11 de 1873.

Justa Meza, Juan A. Argerich, Octavio Garrigós.

MÉDICOS

Dr. Dn. Francisco Riva.
" " Adolfo Argerich.
" " Caupolican Molina.
" " Sinforoso Amuedo.
" " José P. Lucena.
" " Amelio French.
" " Francisco Javier Muñiz.
" " Gil José Mendez.
" " Guillermo Zapiola.
" " Ventura Bosch.
" " Adolfo Señorans.
" " Vicente Ruiz Moreno.

FARMACEUTICO

" Emilio Forques.
" Tomás Pina.
" Zenon del Arca.
" Luis Guien.
" Hermenegildo Pina.

PRACTICANTES

Dn. Párides Pietranera.
" Dario Albarinos.

HERMANAS DE CARIDAD

Maria Josefina Gowland.
Maria Thiriet.

SACERDOTES Y RELIGIOSOS

Pbro. Dr. Dn. Francisco Villar.
" " " José Ma. Velasco.
" " Francisco Romero.
" Pedro Benigno.
" Tomás Delfino.
" Miguel Bidaurrazaga.
" Julian Benito.
" Juan Antonio Garciarena.
" Luciano Latorre.
" Estéban Aguirre.
" Juan Padula.
" Felipe Giaconangelo.
" Juan Bossi.
" Vicente Marquez.
" Pedro Fernandez.
" Celestino Alaba.
" José Melle.
" Francisco Fresa.
" Godofredo Pardini.
" Santiago Ossés.
" Antonio Fahy.

CLERO REGULAR

Reverendo Padre Fray Severiano Isnamendi.
" " " José Chaurros.
" " Felix Heredia.
" " D. Ramon Riera.
" Luis de la Naissiere.
" Ladislao Patoux.
" Luis Larrony.
" Domingo Iriyaray.
Presbitero " Domingo Ereño.

COMISION POPULAR

Dr. D. José Roque Perez.
" " Manuel Argerich.
" " Francisco Lopez Torres.
" " Florencio Ballesteros.

EMPLEADOS Y MIEMBROS DE LAS COMISIONES PARROQUIALES DE HIJIENE

D. José A. Echenaguecia.
" Rufino Aguilar.
" Leon Ortiz de Rosas.
" Claudio Canedo.
" Adolfo Rodriguez.
" Sebastian Ghigliarso.
" Juan Burzaco.
" Emilio Zemborain.
" Luis Gailato.
" Ramon Viton.
" Martin D. Suarez.
" Domingo Garcia.
" Mateo Viñas.
" Benito Bianco.
" Jose Ma Alvarez.
" Lisandro Bello.
" Juan Reppeto.
" Bartolomé Bastagno.
" Francisco G. Biscaino.
" Juan Roballas.
" Gervasio Mariño.
" José N. Lázaro.
" Miguel Hortiguen.
" Juan rondona.
" Domingo Laviguar.
" José Ca'sallido.
" Adolfo C...let.

e11 v19.

Elisa Agrelo de Lailla.
Q. E. P. D.
Falleció el dia 31 de Diciembre de 1873.
Su esposo Pedro Lailla, sus padres Emilio A. Agrelo y Benita Peralta de Agrelo, y sus demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el templo de San Miguel el juéves 16 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. e11 v16.

DEPÓSITO

DE

ARTÍCULOS DE IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

Moreno 147 á 149 1|2

Se ha recibido el mas completo surtido de artículos del ramo, máquinas, papel, tipos, tintas de todos colores, etc.

BALANCE

DE LAS

Operaciones del Banco Hipotecario

hasta el 31 de Diciembre de 1872

Folio		Série	DEBE
1	Gastos de Instalacion........		25030 900
87	Préstamos Hipotecarios........	A	5074350
6	" "	B	329000
85	" "	C	693800
8	" "	D	233300
15	Rentas Cédulas..............	A	120157
16	Cedulas Rescatadas..........	"	11900
66	" Anuladas............	"	133400
74	Anualidades por Cobrar.......	"	90916 625
18	" " "	B	8135
22	Rentas Cédulas..............	"	12352
23	Cédulas Rescatadas..........	"	600
30	Rentas Cédulas..............	C	113888
72	Cédulas Anuladas...........	"	23000
83	Annualidades por cobrar......	"	17721
33	" " "	D	3290
37	Rentas Cédulas..............	"	6796
65	Cédulas Anuladas...........	"	10200
21	Ganancias y pérdidas		961 960
40	Gastos de tasaciones.........		1066
51	Grabado é impresion de Cédulas		8483 600
52	Casa del Banco..............		151304 890
63	C. M. Joly...................		1000
66	Caja.........................		47661 500
77	Gastos generales.............		24749 320
			7039316 885

Folio		Série	HABER
2	Banco de la Provincia.......	"	29269 310
88	Cédulas emitidas...........	A	520450
91	Amortizacion del Préstamo...		51836
80	Intereses " "	"	222044
14	Anualidades por pagar cédulas	"	73689
71	" anticipadas......	"	550
17	Cédulas emitidas...........	B	329400
19	Amortizacion del préstamo...	"	2345 945
20	Intereses del préstamo......	"	18610
21	Anualidades por pagar cédulas	"	6854
86	Cédulas emitidas...........	C	718900
81	Amortizacion del préstamo...	"	10360
82	Intereses del préstamo......	"	42360
29	Anualidades por pagar cédulas	"	13728
32	Cédulas emitidas...........	D	253700
34	Amortizacion del préstamo....	"	1951
35	Intereses del préstamo.......	"	15936
36	Anualidades por pagar cédulas.	"	6308
76	Comision....................	ABCD	37372 500
39	Guillermo R. Guilmour.......		1065 240
56	Fondo de reserva		2667 214
			7039316 885

FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Juan Francisco de la Barra, Contador
e. 11 v21 *Sisto J. Quesada*, Tenedor de libros.

A LOS LITÓGRAFOS

Papel de China, de oficio, de transporte, tinta de impresion, de dibujo, de transporte, de todos colores, en pasta y en polvo, máquinas de imprimir y grabar, prensas, paños, etc—Moreno 147 á 149 1|2.

Gran liquidacion de negocio por tener que desocupar la casa se liquidarán todas las existencias de la zapatería calle San Martin 03 y Temple 66 por medio de un gran Baratillo con 2 un 30 p$\frac{0}{0}$ de rebaja en todos los artículos de dicha zapatería.

El surtido de esta zapatería de primera clase y buenos materiales tanto estranjero, como del país llamo la atencion á la gran liquidacion de esta zapatería por tener que desocupar la casa.

El surtido es el siguiente: botines de prunela para señora á 35 $ id de cuero de perro, botines de prunelas para niña de 35 á 45, id de cuero de perro gran surtido para hombre, botines elásticos de cuero de perro y de becerro á 100, botines elásticos de baron de dos 20 las de 55 á 75, id á la crimea 35 á 40, botines á la crimea para señora, de una zuela á 33, id para niña de 20 á 25, zapatos abotonados de prunela á 25, id de marroquin á 20, zapatillas para señora á 25, y otros muchos artículos, en fin seria muy grande el detalle por el inmenso surtido de esta casa.

Calle San Martin 203 esquina Temple. e9 v17.

A LAS FAMILIAS

LA CRIOLLA

Con este nombre, se fabrica rica Galletita (nueva en el País) perfectamente trabajada, buen sabor y finura.

Se encuentra en los principales almacenes y en la fábrica 493. Buen Orden 495. e9 v9f

LA ACREDITADA CERVEZA

DE

BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

328 Potosí 328

Se alquila En la calle Defensa, una casita con dos puertas á la calle, tres cuartos, patio y demas oficinas, mostrador y armazon; al lado N. 219, vive su dueño. E. 8-v17.

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de Comisiones etc. bajo la razon social de E. Ochoa y Ca., siendo el sócio activo D. Enrique Ochoa, quien llevará la firma
Anacarsis Lanús.
Enrique Ochoa.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1873 E. 8-v17.

Al público El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por el órden de las fechas de inscripcion en toda la república sujetas al prorateo establecido en el art. 5° de la Ley de 5 de Noviembre de 1872 y dentro de la suma de 13 millones de pesos fuertes ofrecido á la suscricion pública.
d. 8 v. 17

Se vende Una casa quinta en Belgrano, es construida a la Europea, de los mejores materiales, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cañería para gas y aguas corrientes, 18 habitaciones, cocina, cochera, caballeriza, para 5 caballos, el zaguan empedrado con piedra de Vereda de Italia, gran parral de fierro, baño y letrinas con agua linda (uenta en el jardin, que reune en reducido espacio una de las colecciones mas completas de plantas preciosas. Aljibe de 100 pipas, pozo de rica agua con bomba que lleva el agua hasta el gran depósito en el techo. La casa fue hecha hace año y medio por su dueño y para el, á todo costo y con todas las comodidades, para vivir en ella todo el año, y la venta con ó sin sus muebles, para ausentarse del país. Queda cerca de la estacion del ferro carril y del tramway, y puede verse á toda hora. Para tratar ocurrir á ella misma calle Moreno entre 3 de Febrero y Chacabuco, ó á su dueño Sr. Algelt en la bolsa de Comercio.

d8. v18

Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio que desde esta fecha han puesto en liquidacion su casa, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de la nueva sociedad que girará desde el 1°. de Enero próximo bajo la razon de P. S. Zumaran é hijos.
Buenos Aires 31 de Diciembre de 1872
Zumaran y Cia.
E8. v17.

Al Comercio Con esta fecha nuestras casas de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion definitiva.—Buenos Ayres Enero 1° 1873.
F. Ochoa hijo y C..
e. 8 v. 17

GRAN MONTE PIO AUTORIZ DO

232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

Mucama Se necesita una en la calle Florida N° 206 no se tomara sin que traiga buenas recomendaciones de su conducta, para una señora sola. e8 v17

Dr. D'Haucourt médico homeopático, ha abierto un consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo 180 casa del S. Gireo, dará consultas todos los sábados desde las 8 de la noche y los domingos hasta las 5 de la tarde.
e8 v20

JORGE PALACIOS

Avisa á sus relaciones y personas que tengan asuntos o cualquier clase de negocios con el que se ha mudado de la casa Artes 103, a la casa calle de la Piedad num. 773, pudiendole tambien comunicar cualquier asunto en la calle de Rivadavia núm. 73 altos.
e. 8 v. 17.

A LOS LIBREROS

Papel secante ingles muchas calidades, de oficio simple, 14 calidades, de esquela—Moreno 147 á 149 1|2.

e. 9 v. 19.

Hotel la delicia Se alquila este establecimiento, recien construido, el primero en su clase en la campaña á cuatro leguas distante de la ciudad, sobre la via férrea del Sud, Estacion Adrogué entre las de Temperley y Burzaco. Comprende el edificio cinco departamentos y habitaciones para personas solas sin incluir las del servicio. Se encuentra todo ocupado por familias desde el primero de Diciembre del año ppdo. que se abrió el servicio público.

La situacion, gran capacidad, con agua abundante para el servicio, baños, gallinero, sótano, aljibe, cocheros, caballeriza, todo concurre á su objeto. Está recien amueblado, y se alquilará bajo bases equitativas con contrata para su explotacion.

Las personas que se interesen pueden ver el establecimiento, y para saber las condiciones á la casa calle Piedad 325, desde las doce del dia hasta las tres de la tarde.

e11 v16.

Aprovechen la ocasion Se vende la muy acreditada y bien situada peluquería española, cerca del mercado viejo su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar á la misma, calle Potosí núm 143 entre Perú y Bolivar. e9 v 17

PAPEL BARATO

De oficio y obras, se desean liquidar dos fuertes partidas—Moreno 147 á 149 1|2

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

SE VENDE

En las principales Confiterias y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343

d25 perm. **Angel Costa**

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

Se alquila Una casa en la calle Temple N. 22, recien renovada, con ricos papeles, tiene tres patios, huerta, 13 piezas, aljibe, pozo y demas oficinas. Para tratar, ocurran calle Florida N. 206. E 8-v16

Cochero Se necesita uno con buenas garantias de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle de Bolivar N. 27, á cualquier hora del dia. E. 8-v17.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los Sres. Accionistas que en el domicilio social calle Piedad N. 213 1|2 ó en las Sucursales pueden obtener a lista del sorteo correspondiente al 4° trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872
Pedro S. Lamas
Administrador General.

EUGENIO PEREZ DEL CERRO

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo núm. 370 1|2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptara comisiones para ventas de terrenos de estancia y haciendas, toda vez que estos puedan ser realizados en la ciudad,

TARIFA DE COMISIONES

**Por las ventas que no escedan de un millon de pesos....cobrare 1 1|2 por ciento.
De uno ó dos millones id 1 1|4 por id.
De dos millones arriba id 1 por id.**

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aun que la Ley acuerda el 2 p$\frac{0}{0}$ de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por las que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los Albaceas de estas, á los Síndicos de concursos; y á los procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

e5 v20.

Hotel la Delicia inmediato á la via férrea del sud estacion Adrogué a cuatro leguas de la plaza Constitucion. Ese establecimiento ofrece á las familias ó personas que gustan del aire del campo, comodidades y servicio por las condiciones especiales de este, que no se proporcionan facilmente. Los interesados pueden visitar el establecimiento que no quedarán descontentos.
e4 v14

Ojo Ojo se venden 112.500 ps. m|c. de titulos de la popular argentina Cangallo 105, Emilio Barceló. e1 v1f.

¡¡Brillante Negocio!! Para el que compre las dos hermosas casas recien construidas que se venden en Moron calle de Libertad 5 cuadras de la Estacion al Norte; precio médico por mas informes Bolivar 141.
d23. v 21

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, Calle de Cangallo 171.
d31 v30e

Ferro-Carril del Oeste

Aviso

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con excepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.

Los equipajes de los passageros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.

El Gerente, *A. Ringuelet.*

d28-v15e.

COMISARIA GENERAL

DE

GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873.
—Buenos Aires Diciembre 19 1872.
Martin B. Campos.
d21 v21 e.

CORREO DE RAUCH

ADMINISTRACION

269-POTOSI-269

Salidas desde el 1° de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Chaves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar,, Negras de Silva, La Victoria de Doyembehere, San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Casal y la Cuadra, San Basilio de Casal, Concepcion de Solveyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Cuadra, Amparo de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 21.
Regresos de lo del Sr. Elizalde, los dias 4, 12, 20 y 25.

NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.

OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.

d11 v11e Los Empresarios.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalaran dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las magicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

Ricas Camisas para hombre medio hilo á 25 ps. clase fina id superior á 30 ps. id de percal finas á 25 ps. calzoncillos de hilo á 300 ps. dosena id de madapolan y lienro á 150 y 180 ps. dosená. Rivadavia 343. e. 10 v. 17

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus medicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

e8 v8f.

SAN FERNANDO

Terrenos, á quince mil á veinte á treinta á docientos treinta, á docientos mil á cuadra y media de la plaza, en la ciudad, Artes 221 y en san Fernando, calle 11. de Setiembre N° 140, está su dueño
e8 v20

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

190—CANGALLO—190

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE ESMERALDA

Se alquilan piezas para tiendas en el primer gran pasage construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta, destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

Galletitas de Londres

PEEK FREAN y C

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes.

Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**

Agentes: **Moore y Tudor**

D18v 18E

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y

EL RICO Y NUEVO CIGARRO

"HABAN PARAGUAYO"

de los mismos fabricantes

SE ENCUENTRA

EN EL

DEPÓSITO CENTRAL

76—CANGALLO—76

CHE-RAÍBA CHE-RECÁ

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa

Para hombres jóvenes y niños

76 RIVADAVIA 76

d21-v21e.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas series A. B. C. D. pasado cuyo termino incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 3 de 1873
Jose M. la Fuente
Secretario

e4 v15

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases.
e2 v21

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.
d21 v21 e.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, doda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipán lose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la torde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166.
d30 v 30 e

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 25 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 $ Ftes.

Administrador General — D. PEDRO S. LAMAS.

Delegado del Gobierno — D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF. — " E. H. MULHALL.
" C. SANTA MARIA. — " NICANOR FERNANDEZ

Consultor Letrado.............................. DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.............................. SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.................... 9 p.$\frac{0}{0}$ al año.
A 9 id id.................... 10 id id
A 12 id id.................... 11 id id
A mayores plazos.................... 12 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.$\frac{0}{0}$ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p$\frac{0}{0}$ sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corriente se abona .... 7 p$\frac{0}{0}$

Sucursales en el Imperio del Brasil, Republica Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administraccion General—Calle Piedad N.° 213 1|2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Ca

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es lejitima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legitimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever

n15 pmte. 53—CHACABUCO—53.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12 1|2—CALLE 25 DE MAYO—12 1|2

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad,

o22 **Y. O. Alves.**

CARLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante practico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la oferta.

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 180 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

190—CANGALLO—190

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

P'te. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id " Wilh[illegible]
Vocales " Ju[illegible]
" [illegible]
" A[illegible]
" M[illegible]
" Jo[illegible]
" Estevan B[illegible]
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia Garcia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario q' firma; Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si asi no lo verifique. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873.
e14 v14f. Bartolomé Martin

Por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á Doña Saara Aria de Latillado para que comparezca ante S. S. y oficina del infrascripto á constestar un traslado que tiene pendiente en el espediente que con la testamentaria de su esposo sigue Don Tomás Drysdale sobre pesos cuyo traslado es á consecuencia del escrito que ella presentó en el que manifestaba que, habiendo dinero depositado en el Banco de la Provincia se abonarian los créditos á todos los acreedores de la Testamentaria, lo que se le hace saber á pedimiento del ejecutante bajo apercibimiento de proveer en su rebeldia y de seguirse el asunto con los estrados del juzgado.
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.
e14. v16. *Carvallo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á Don José Beron para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de diez dias á estar á derecho en el espediente promovido por Don Marcelino Palacios sobre escrituracion de un terreno bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar.—Buenos Aires, Enero 8 de 1873.—Nemecio Zanoletti.
e9 v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Agustin de Ferrari, ó sus herederos, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha comparezcan ante su Señoria por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin núm. 30, á deducir las acciones que correspondan como acreedor hipotecario de la sucesion de D. Teodoro Giorello, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Bunos Aires, Enero 11 de 1873.
e12 v22 Belvis.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados intestado Don Cárlos Gadola, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.
e12 v12 f. Faustino Miñones.

Por mandato de S. S. el juez de comercio, Dr. D. Juan E Barra se hace saber al público que la librería de la Maravilla litereraria propiedad de don Carlos Alen y de la cual era habilitado D. José Puig y Clavera, está en liquidacion desde el 23 de julio del próximo pasado año, segun asi se acordó en el comparando verbal habido aquel dia, y en la misma fecha fueron nombrados liquidadores el espresado D. José Puig y Clavera, y D. Miguel Soler y Frias, habiendo este conferido poder para que lo representase en el cargo de liquidador á don Pascual Gil y Borderas en 23 de julio del mismo mes y año, y éste, en 21 de Octubre ppdo. lo sustituyó en la persona de D. Antonio de S. Alen quien ha sido reconocido en tal carácter por el otro liquidador don José Puig.
Sicouret.
e. 11 v. 16.

Herederos ó acreedores de D. Justo Gonzalez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Gonzalez para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 9 de 1873.
Nemecio Zanolety.
e. 11 v. 11 f.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia Doctor Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Acosta y Doña Agustina Correa de Acosta ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Escribania notaria del infrascripto á deduciar sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 6 de 1872
Dario Beccar.
D. 30 v. 24 e. Defensa 78.